

Los que no olvidan

Trabajo de grado para optar por el título de profesional en Periodismo y opinión Pública

Programa de Periodismo y Opinión Pública
Escuela de Ciencias Humanas
Universidad del Rosario

Presentado por:
Andrea Díaz Cardona

II semestre de 2009

Índice

1. Introducción.....	3
2. Historia familia de Gloria Anzola: <i>Con la fe y la patria refundidas</i>	7
3. Historia familia de Héctor Jaime Beltrán: <i>Las mujeres de Héctor Jaime</i>	13
4. I inserto: <i>Cronología de la toma y la retoma</i>	19
5. Historia familia de Carlos Rodríguez: <i>En honor a Carlos</i>	20
6. II inserto: <i>¿Qué era el M-19?</i>	26
7. Historia familia de David Suspes: <i>La paradoja de un sueño</i>	29
8. Historia familia de Cristina Guarín: <i>Entre la indeferencia y la obsesión</i>	31
9. III Inserto: <i>Explicación psicológica al duelo de los familiares de los desaparecidos</i>	39
10. Historia familia de Bernardo Beltrán: <i>Una espera inconclusa</i>	41
11. IV Inserto: <i>La defensa del coronel Plazas Vega</i>	45
12. Historia familia de Irma Franco: <i>Una lucha a muerte</i>	47
13. Breve reseña de los demás desaparecidos: <i>Las historias que faltan</i>	53
14. V Inserto: <i>¿Cómo va el proceso penal por la desaparición forzada de estas doce personas?</i>	54
15. Fuentes consultadas.....	57

1. Introducción

“Aun cuando parezca paradójico, los trágicos sucesos del Palacio de Justicia se debieron a dos sinceros optimismos encontrados: el del Gobierno, que creyó siempre, sin duda alguna, que el M19 se entregaba, y el M19, que creyó siempre que el Gobierno negociaba. Eso, simplemente, produjo la catástrofe que todos lamentamos”.

John Agudelo Ríos,

Ex-presidente de la Comisión de Paz del Gobierno de Belisario Betancur.

Los que no olvidan

El miércoles 6 de noviembre de 1985, Francisco Lanao madrugó para irse al cultivo de flores en el que trabajaba. Se despidió de su esposa y a las seis en punto salió de su casa. Gloria, como todos los días, despachó a Francisco, dejó la casa en orden y alistó a Juan, su único hijo de apenas 1 año, para llevarlo al jardín infantil. Ese día, los planes de Gloria eran asistir a un almuerzo en el Club de Abogados con algunos colegas, pasar por su oficina en la tarde y en la noche invitar a cenar a Francisco para celebrar su cumpleaños.

La mañana transcurría tranquila en el cultivo. Se sentía el aire fresco de la Sabana de Bogotá, mientras Francisco coordinaba la producción de rosas y los operarios cortaban las flores que estaban listas para empacar. Todo parecía normal, pero hacia el mediodía la calma terminó. El Movimiento 19 de Abril (M-19) se había tomado la sede del poder judicial del país, el Palacio de Justicia en Bogotá.

Francisco escuchó la noticia y corrió a buscar un televisor. Se preocupó al ver las imágenes de los enfrentamientos entre el Ejército y la guerrilla. Sabía que Gloria guardaba diariamente su Renault 12 color beige en los parqueaderos del Palacio de Justicia. Su tía Aydé Anzola, consejera de Estado de la época, le había cedido un cupo al enterarse de que no tenía uno propio en su trabajo.

Francisco llamó a la oficina de Gloria. La secretaria, con voz muy temblorosa, le dijo que no había ido y que habían llamado a preguntar por ella del Club en donde, se supone, iba a ir a almorzar. Desde allí, a unas cinco cuadras del Palacio, se escuchaban estruendos de explosiones y disparos. Él colgó, llamó angustiado al jardín infantil y supo que Gloria había dejado allí a Juan. Desde ese momento y ante la incertidumbre, Francisco empezó a especular sobre la suerte de su esposa, sin saber que en adelante sólo podría hacer eso: especular.

Hoy, 23 años después, Francisco sigue sin saber lo que ocurrió con Gloria. Como él, los familiares de Cristina del Pilar Guarín, Carlos Rodríguez, Bernardo Beltrán, David Suspes, Luz Mary Portela, Gloria Stella Lizarazo, Lucy Amparo Oviedo, Norma Constanza Esguerra, Héctor Jaime Beltrán e Irma Franco siguen reclamando su derecho a conocer el

destino que corrieron sus seres queridos, quienes por diferentes circunstancias estuvieron en la toma y retoma del Palacio de Justicia y no volvieron a aparecer, ni vivos ni muertos.

La toma y la retoma

El 6 y 7 de noviembre de 1985 la compañía ‘Iván Marino Ospina’ del M-19, ejecutó la operación “Antonio Nariño por los Derechos del Hombre”: se tomó el Palacio de Justicia en el centro de Bogotá.

El objetivo del grupo guerrillero era hacerle un juicio público al Gobierno de Belisario Betancur, presidente de la República de entonces (1982-1986), a quien acusaban de “traición a la voluntad nacional de forjar la paz por el camino de la participación ciudadana y la negociación, al que se comprometiera mediante el acuerdo de cese del fuego y Diálogo Nacional, el 24 de agosto de 1984”.

El Palacio de Justicia, vecino de la Catedral Primada de Colombia, de la Alcaldía Mayor de Bogotá y de la Casa Presidencial, se convirtió en escenario de batalla aquel 6 de noviembre a las 11:30 de la mañana, cuando alrededor de 30 guerrilleros del M-19 entraron de manera violenta en un camión Ford 51 por el sótano. El ataque fue sencillo porque la seguridad del Palacio era precaria, los guerrilleros sólo tuvieron que enfrentar a dos vigilantes, algunos escoltas de magistrados y algunos miembros del F2, hoy Departamento de Investigaciones Judiciales de la Policía (DIJIN), y a otros del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).

Los guerrilleros recibieron apoyo de algunos compañeros que habían logrado infiltrarse horas antes en la edificación, ellos se tomaron las diferentes oficinas y recibieron la munición que ingresó en el camión. Una vez en el Palacio, la estrategia del M-19 fue ubicarse en el cuarto piso mientras dos anillos de seguridad apoyaban la operación y protegían la entrada al sótano y la puerta principal. El objetivo era tomar a los magistrados como rehenes para presionar una negociación con el Gobierno que los llevara a realizar el juicio público que deseaban.

La Fuerza Pública reaccionó de inmediato. Los hombres del Batallón Guardia Presidencial fueron los primeros en arribar al lugar, se ubicaron en la torre de la Catedral Primada, al costado oriental del Palacio, y en la Plaza de Bolívar, en frente del edificio. Al poco tiempo llegaron refuerzos de la Brigada XIII del Ejército, de la Policía y de la Escuela de Caballería de Usaquén.

Hacia la 1:50 de la tarde ocurrió uno de los hechos más recordados de ese día. Uno de los tanques cascabel de origen brasilero, pertenecientes a la Escuela de Caballería, subió por las escaleras de la entrada principal y se posó frente a la puerta del Palacio. Se escucharon

disparos que cesaron minutos después, cuando los hombres que manejaban el tanque lograron derribar la puerta y entrar a la batalla.

Para ese entonces, el Presidente de la República ya había escuchado en la radio el comunicado que el M-19 había enviado a los medios de comunicación con sus exigencias. Le había parecido inaceptable. Hacia las tres de la tarde se llevó a cabo un Consejo de Ministros en el que se decidió no negociar y dar la orden de que las Fuerzas Militares continuaran los operativos respetando la vida de los rehenes. También se tomó la decisión de informar a los guerrilleros que serían juzgados por un tribunal especial dada su condición de subversivos.

Los generales Jesús Armando Arias Cabrales, de la Brigada XIII y José Luis Vargas Villegas, de la Policía de Bogotá, junto al coronel Alfonso Plazas Vega, de la Escuela de Caballería, tenían a su cargo la operación y tomaron como base de planeación la Casa del Florero. Este lugar, ubicado a un costado del Palacio, también era el refugio de quienes iban siendo rescatados con vida.

Hacia las 6:30 de la tarde se escuchó la primera explosión de un *rocket* disparado por el Ejército. La guerra estaba más que declarada y el artefacto impactó el lado oriental del Palacio ante los ojos de muchos, los oídos de otros que seguían desde afuera los operativos y el miedo de quienes estaban dentro del edificio. Después hubo más explosiones similares que evidenciaban el afán que tenían los militares por acabar con sus enemigos.

El escenario empeoró. Hacia las nueve de la noche se desató un incendio en el tercer piso que duró hasta el otro día. Las llamas complicaron la situación de los rehenes, empezaron a sentir la falta de oxígeno y tuvieron que hacinarse, por orden de los guerrilleros, en el baño ubicado entre el primero y el segundo piso.

Los enfrentamientos continuaron durante toda la noche de ese miércoles. El jueves 7 de noviembre hacia las 8:30 de la mañana, el magistrado Reynaldo Arciniegas salió del Palacio con un mensaje de Andrés Almarales, comandante de la operación del M-19, para el Gobierno. El magistrado no pudo cumplir con su misión porque fue conducido a la Casa del Florero.

A las once de la mañana, el Gobierno envió al Palacio a Carlos Martínez Sáenz, jefe del Socorro Nacional, hoy Cruz Roja Colombiana, para que entregara un mensaje escrito a los guerrilleros del M-19 en el que les reiteraba la propuesta de que se rindieran bajo la garantía de que sus vidas serían respetadas y tendrían derecho a ser juzgados por un tribunal especial.

Después de esperar alrededor de tres horas, Martínez logró entrar al Palacio. Tuvo que evadir las balas, gritaba que iba de parte del Socorro Nacional mientras empuñaba un pañuelo blanco que le permitió ir ganando terreno hasta que logró llegar al cuarto piso en donde se encontraban los comandantes del M-19. Su esfuerzo fue en vano. Cuando por fin consiguió acercarse a la zona en la que se encontraban los guerrilleros, el conflicto se dio por terminado. Las Fuerzas Militares habían tomado el control.

El edificio insignia de la justicia nacional había sido destruido. De aquella edificación diseñada en los años sesenta por Roberto Londoño, sólo quedaban paredes agujeradas y el suelo caliente en el que reposaban los cuerpos de las víctimas. La batalla por el poder había cobrado 95 muertos entre guerrilleros, Fuerza Pública y civiles.

El Ejército informó que 215 personas habían sido rescatadas con vida. Pero hubo un grupo que quedó por fuera de esas cuentas. Los nombres de Gloria Anzola, Cristina del Pilar Guarín, Carlos Rodríguez, Bernardo Beltrán, David Suspes, Luz Mary Portela, Gloria Stella Lizarazo, Lucy Amparo Oviedo, Norma Constanza Esguerra, Héctor Jaime Beltrán e Irma Franco no formaron parte de las listas oficiales.

Estas 12 personas desaparecieron después de los hechos y hoy no se tiene noticia alguna. El proceso por desaparición forzada, contrario al de rebelión e incendio deliberado que se abrieron por este episodio, es el único que no ha prescrito. Este es un delito continuado de lesa humanidad, según el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, que atenta contra la salud física y mental de las víctimas y forma parte de un ataque generalizado y planeado a la población civil; es cometido por el Estado o por organizaciones políticas y no tiene fecha de vencimiento.

Por esta razón, en 2005 el entonces fiscal General de la Nación, Mario Iguarán Arana, retomó el caso y delegó a la fiscal Ángela María Buitrago para que lo investigara. Actualmente varios miembros de la Fuerzas Militares que participaron en la retoma se encuentran privados de la libertad y a la espera de que la justicia determine su responsabilidad en la desaparición de estas 12 personas.

Durante estos 23 años, los familiares de los desaparecidos no han dejado de buscar a sus seres queridos. La mayoría no espera que se encuentren con vida, sólo espera encontrar sus restos para cerrar el capítulo más doloroso de sus vidas. Ya han muerto los padres de algunos, los hijos de otros que en ese entonces eran niños ya son profesionales, sus vidas han tenido que seguir a pesar de que cada uno lleva en el corazón un luto impuesto al que no ha podido hacerle el duelo.

Ninguna familia tiene certeza de la historia completa. No saben en dónde están, si salieron vivos o muertos, no saben quién los desapareció, si los torturaron o no; sólo saben que sus

seres queridos tuvieron que estar el 6 y 7 de noviembre de 1985 en la toma y retoma del Palacio de Justicia. Desde entonces han luchado contra la impunidad. Han luchado por no olvidar.

2. Con la fe y la patria refundidas

Cecilia revisaba los dientes de los cadáveres que quedaron tendidos en el piso del Palacio de Justicia en busca de una señal particular que le permitiera encontrar a su hermana Gloria. Francisco buscaba entre los escombros la argolla de matrimonio que podía haber resistido a las llamas. Todo era caos, las paredes mostraban los impactos de los disparos, los casquillos de las balas estaban regados en el suelo, había algunos cuerpos incompletos y los escritorios, los archivadores y las máquinas de escribir estaban quemados.

Un día después de que finalizara la toma del Palacio de Justicia se permitió el ingreso a algunos familiares de las víctimas. Francisco acudió de inmediato porque esperaba encontrar alguna pista sobre su esposa. Cecilia, su cuñada, se ofreció a acompañarlo porque al ser odontóloga conocía a la perfección la dentadura de su hermana.

Francisco no sospechaba que esa visita sería sólo un intento de muchos que tendría que hacer por conocer la suerte de su esposa Gloria Anzola de Lanao.

A Gloria la conoció en 1970 cuando eran estudiantes de colegio. Ella estudiaba en el Sagrado Corazón de Jesús y él en el Calasanz. Estaban en sexto de bachillerato y coincidieron en una fiesta en la que Francisco se propuso conquistarla y así fue, logró llevarla a cine y hacerle visita en la sala de la casa. El noviazgo no les duró mucho.

Ella se graduó de abogada en la Universidad Santo Tomás y él de ingeniero civil en la Universidad Javeriana. Habían tenido una relación de adolescentes, no volvieron a saber nada el uno del otro, hasta que un día el papá de Francisco se encontró con Gloria en una reunión social.

Fue en el grado de abogada de una conocida de la familia de Francisco de la que Gloria había sido directora de tesis. Allí Gloria y su ex suegro se reconocieron, hablaron e intercambiaron tarjetas personales. Fue así como Gloria y Francisco se volvieron a encontrar y esta vez, al parecer, sería hasta que la muerte los separara.

En un ataque de romanticismo decidieron casarse en Miami. Fue una boda sencilla en la que se declararon amor eterno y de la que regresaron a Bogotá con ganas de construir una familia. Sus vidas laborales continuaron, Gloria tenía su oficina particular a pocas cuadras

del Palacio de Justicia y dictaba clases de derecho en algunas universidades. Francisco trabajaba en el sector floricultor como jefe de producción.

Después de un año de vivir juntos, en 1984, llegó su único hijo, Juan Francisco Lanao Anzola. Con él llegaron las rutinas propias de una familia. Francisco salía de la casa muy temprano y trabajaba de lunes a sábado, Gloria salía un poco más tarde, pasaba por la casa de sus padres, llevaba a Juan Francisco al jardín infantil hacia las nueve de la mañana y después se iba a trabajar a su oficina en el centro de la ciudad.

En noviembre de 1985 Juan ya tenía un año de vida, el único que pudo compartir con su mamá. El último día que la vio, según le cuentan, ella lo alistó, lo subió a la silla del carro y lo dejó en el jardín pensando que lo recogería en la tarde como lo hacía todos los días. Gloria nunca volvió. Fue a parquear su carro en el Palacio de Justicia y desapareció.

Hoy, a sus 24 años, Juan Francisco es un hombre fumador como su padre, amiguelero y buen conversador. De su mamá no tiene recuerdos, pero de un tiempo para acá se ha empeñado en reconstruirlos aun cuando la tarea no sea sencilla.

Cuando cumplió 19 años dejó Ecuador, el país al que su papá lo llevó a vivir cuatro años después de la toma, y regresó a vivir a Colombia. Estando en Bogotá se interesó por lo que había pasado con su madre porque se dio cuenta de que se había olvidado de ella, no tenía una imagen clara de la mujer que le había dado la vida. Por casualidad, un amigo le sugirió explorar las posibilidades de denunciar ante la justicia la desaparición de su mamá. Fue así como empezó a investigar.

Contactó al Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, una entidad colombiana defensora de los derechos humanos, sin ánimo de lucro, y no gubernamental. Allí, habló con Rafael Barrios, experto en derecho penal, quien le explicó que ya no podía demandar al Estado porque ese tipo de casos prescribía a los dos años. Incluso le mostró la demanda de otra persona que en efecto estaba negada por prescripción.

Pero, como él mismo dice, estuvo de buenas. En agosto de 2007 el Consejo de Estado cambió su jurisprudencia y declaró que las muertes presuntas, en las que hay una desaparición por más de dos años y no hay pruebas de supervivencia, no prescribían. Además, por esa misma época se dio a conocer la labor de la Comisión de la Verdad. Esta fue nombrada el 5 de noviembre de 2005 por la Corte Suprema de Justicia, la conformaron los ex magistrados de la Corte José Roberto Herrera, Jorge Aníbal Gómez y Nilson Pinilla con el objetivo de investigar y tratar de esclarecer los episodios oscuros de la toma del Palacio de Justicia.

A raíz de esa reforma, el colectivo de abogados le comunicó a Juan que podía llevar la demanda al Tribunal Contencioso Administrativo, encargado de juzgar la responsabilidad del Estado, que se deriva de la omisión de sus deberes. Era un proceso delicado porque si llegaba a haber alguna equivocación en el texto de la demanda no era posible retomarla, resultaba mejor opción presentar el caso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, perteneciente a la Organización de Estados Americanos (OEA). Esa entidad internacional funciona en Costa Rica y se encarga de evaluar y juzgar los casos de violaciones a los Derechos Humanos cuando la justicia nacional de cada país no lo hace.

Juan inició el proceso y gracias a él ha reconstruido la historia de su madre y la de su niñez. No ha sido fácil, ni en su propia familia hay una versión oficial sobre lo sucedido.

Ese miércoles 6 de noviembre, después de que Francisco se enteró de la noticia de la toma del Palacio de Justicia e intentó averiguar por Gloria sin obtener resultados, abandonó su trabajo. Trató de ir al centro pero todas las vías estaban bloqueadas y decidió irse para la casa de sus padres. Con las horas confirmó que la única opción era que Gloria estuviera en medio del fuego cruzado en el Palacio, todo indicaba que había ido a parquear y no había salido.

Francisco pasó la noche en vela junto a toda la familia. El jueves vio que varias personas fueron rescatadas y llevadas a la Casa del Florero y supuso que Gloria estaba entre ellas. Ese mismo día, con la ayuda de familiares, trató de buscar contactos que le dieran razón de su esposa y llegó a un escolta conocido de la familia que era capitán del Ejército. Él lo acompañó a la Casa del Florero.

Allí no les dieron información y les dijeron que fueran al Cantón Norte, porque allá había unas personas que por varias razones estaban siendo identificadas. Francisco fue con el capitán, les dijeron que ya no tenían a nadie, les ofrecieron revisar un cuaderno en el que no encontraron el nombre de Gloria. No les mostraron ninguna lista oficial.

Francisco reconoce ahora que fue ingenuo, que pecó por crédulo porque cuando le mostraron un cuaderno en el que no aparecía el nombre de su esposa creyó que ese era el proceso normal, que ella no había sido llevada a ese sitio.

En la visita de Francisco y Cecilia al Palacio, lo único que pudieron averiguar o, más bien corroborar, era que Gloria había guardado su carro allí. Su Renault 12 estaba bien parqueado, sucio y lleno de polvo, incluso tenía la silla en la que ella acostumbraba a cargar a Juan.

La búsqueda se trasladó entonces a hospitales, clínicas y a la calle. La familia de Gloria pensaba que ella había podido sufrir un *shock* o que de pronto había perdido la memoria.

Francisco salió con algunos allegados a recorrer las calles del centro de la ciudad esperando ver a Gloria. Fueron hasta la morgue y no la encontraron.

El paso siguiente fue hablar con Aydé Anzola, la tía de Gloria. Ella trabajaba en el Palacio, había estado en la toma y había logrado salir con vida. Aydé aseguró que nunca vio a Gloria.

Cuando Juan Francisco se puso a averiguar con toda la familia lo que había ocurrido con su mamá, se dio cuenta de que todos coincidían en que Gloria tenía una cita en el Club de Abogados y que parqueó como siempre en el Palacio. Pero con respecto a lo que ocurrió cuando terminó la toma no había un consenso, cada uno tenía su propia versión sobre lo sucedido.

Las tías de Juan, hermanas de Gloria, creen que su tía Aydé la debió haber visto, que lo más probable es que Gloria la hubiese buscado en medio de la toma. Sin embargo, Aydé lo niega.

Francisco siguió su búsqueda. Se enfrentó a varios episodios desagradables porque llamaban a la familia para que reconociera los cuerpos que aparecían quemados. Cecilia acudía a esas citas porque para ella era más fácil identificarla. Todos estaban pendientes de cada pista que pudiera presentarse, iban a donde les decían que había alguna posibilidad de saber algo.

Pero ese proceso se vio interrumpido, según Francisco, cuando ocurrió otra tragedia nacional, la avalancha de Armero el 13 de noviembre de 1985. En aquel pueblo del departamento del Tolima, el Nevado del Ruiz erupcionó sepultando a 25.000 habitantes, justo ocho días después de la toma del Palacio de Justicia.

El país volcó la atención en la nueva tragedia. Aunque Francisco sentía pena por lo que ocurría, en su cabeza estaba el recuerdo de Gloria y las posibilidades de encontrarla. Él siente que lo ocurrido en Armero fue como un telón que cubrió su drama, que los medios de comunicación se concentraron en la avalancha y que nadie volvió a hablar del Palacio y menos de los que no aparecían.

La búsqueda siguió en cuanto lugar se le ocurría a Francisco, pero cada vez le era más difícil mantener la calma. El hermetismo de las entidades oficiales frente a su situación, dice él, le generó una condición mental de odio. Empezó a culpar al Ejército y al M-19, ellos se convirtieron para él del mismo bando porque no sabía realmente quién era el responsable de la desaparición de su esposa.

Por ser insistente con su búsqueda, empezó a recibir llamadas anónimas a la casa. A veces le hablaban hombres y a veces mujeres. En ocasiones le decían que Gloria estaba en el

Hospital Militar, otras que estaba en el Cantón Norte y otras que estaba en el F2 del sur. Las llamadas no siempre buscaban proporcionar información, algunas veces le decían que dejara la situación así porque averiguar tanto estaba poniendo en riesgo la vida de su hijo Juan Francisco.

La situación era cada vez más desesperanzadora y en medio de la presión por encontrar respuestas, Francisco trató de buscar entre jóvenes algún contacto con el M-19. Lo hizo porque había personas que le decían que si Gloria no aparecía era porque tal vez era guerrillera y quizá él no lo sabía. Logró contactarse con jóvenes del movimiento, les mostró la foto de Gloria y le aseguraron que nunca la habían visto.

A Francisco le dolía que le dijeran que su esposa había participado en la toma. Él la conocía bien y sabía que no tenía nada que ver con el M-19 ni con ningún otro movimiento. Creía que si algunos pensaban eso, también lo podían tildar a él de combatiente por haber vivido y compartido su vida con ella. Francisco buscó a simpatizantes del M-19 para dejar constancia, para poder decir que había salido de esa duda impuesta por unos pocos; él estaba convencido de que Gloria había estado en la toma por una infortunada coincidencia y no por decisión propia.

Con el tiempo, los esfuerzos de Francisco parecían en vano porque no recibía noticias alentadoras. Su desempeño laboral no era el mejor, estaba afectado emocionalmente y le era difícil llevar una vida normal sin saber de su esposa.

Cuando se cumplieron once meses de la tragedia, Francisco decidió acogerse al decreto que declaraba a las personas desaparecidas en la toma del Palacio como muertas. Lo hizo porque sentía que necesitaba cerrar ese doloroso ciclo. Ese gesto no le gustó a los padres de Gloria, ellos pensaban que declararla muerta era declarar una derrota, era asumir que su muerte se había comprobado. Para ellos, el hecho de que Francisco aceptara esa teoría generaba sospechas sobre él, hacía pensar que sabía quién la había matado sin denunciarlo. Al parecer no entendían que se resignó a su muerte sin tener certeza.

Lo que buscaba Francisco, por duro que fuera, era cerrar el capítulo de su amor con Gloria. Vivía mortificado con la incertidumbre, él pensaba que podía llegar a aceptar la muerte de su esposa por trágica que hubiera sido, pero que no podía vivir sin saber si había muerto o no, sin ver su cadáver para hacer el duelo.

Los años siguientes fueron difíciles. A finales de 1987 se le presentó a Francisco una oportunidad laboral, la empresa de flores en la que trabajaba quería expandirse fuera del país y él se ofreció para iniciar la labor en Ecuador. Empezó a viajar y en 1988, cuando Juan tenía 4 años, se radicó con él en el país vecino.

Allí pudo cambiar de rutina, pero su historia de amor con Gloria seguía inconclusa. Francisco pensaba que debía seguir adelante y por eso después de un tiempo se volvió a casar. Con María rehizo su vida, tuvo otro hijo y le dio una familia a Juan.

Para Juan, su madrastra es un ángel que ha ocupado el lugar que Gloria no pudo tener, María y su medio hermano son su familia. Y tal vez por eso, por tener una familia, Juan creció sin involucrarse demasiado en la historia de su mamá. Él dice que creció con una versión: se habían tomado el Palacio de Justicia, hubo explosiones, incendios, violencia, su mamá quedó ahí y no se sabe qué pasó.

Con el interés de Juan en la historia del Palacio y en las consecuencias legales de la desaparición de su mamá, ha venido también el empeño por recordar. Él dice que viendo fotos de Gloria hace un esfuerzo por imaginar el momento en el que le contaron que su mamá había desaparecido. Tiene el video de la luna de miel de sus padres en Canadá y cuando lo ve, confirma que su mamá era muy dulce y amorosa con su padre.

Ahora entiende mejor porque sus tías lo llamaban en febrero y le decían “hoy tu mamá está de cumpleaños”. Está tranquilo porque siente a su mamá más cercana, pero cuando indaga por los detalles de la toma, se pregunta si será adecuado saber lo que se especula con respecto a los desaparecidos, cree que eso no le dice la verdad sobre lo que ocurrió.

Francisco piensa que cada uno asume las situaciones de la manera que considera adecuada y por eso respeta y apoya a Juan en la búsqueda por la verdad que decidió emprender. Él en su momento no fue muy optimista, la situación lo llevaba a pensar que no iba a encontrar respuestas y la historia le ha dado, en parte, la razón. Se van a cumplir 24 años de la toma y él sigue sin saber qué pasó con Gloria.

Francisco cree que la reapertura del caso es una labor prolongada que seguramente no le va a resolver sus dudas. Le parece bien que indemnicen a Juan o a los familiares de Gloria porque es un derecho que tienen. Ha empezado a leer libros y documentos sobre el Palacio para que la familia no piense que es un tema que le es indiferente. Aceptó hacer parte del caso, pero no le interesa mucho, cree que con eso no va a encontrar la respuesta que realmente necesita. No va a poder cerrar el capítulo.

Su duelo y su resignación las considera un poco aisladas con respecto a las de otros familiares. Nunca ha tenido contacto cercano con los casos de otros desaparecidos del Palacio. Piensa que su historia ocurrió así porque Gloria parqueaba en ese edificio, si su tía no le hubiese prestado ese espacio tal vez no habría estado ese día allí. Francisco sostiene que el lazo familiar entre Aydé y Gloria es el único hilo que los une con la tragedia de la toma.

Cuando lo han llamado a declarar a la Fiscalía le ha quedado la sensación de que dudan de la existencia de Gloria. Le preguntan cómo estaba vestida y cuando él responde que no sabe porque la última vez que la vio estaba en pijama, parece que no le creyeran. Le preguntan por qué deben asociar a Gloria con la toma, que si acaso conserva, después de casi 24 años, la papeleta que garantiza que el carro fue parqueado allí ese día. Francisco responde que no y cree que con las preguntas no le están ayudando a solucionar nada. Respeto que se interesen de nuevo por el caso aunque no sabe cuál es la razón que está detrás de tal interés.

Él cree que va a pasar lo mismo que pasa con los desplazados o con los descuartizados del campo “se vuelven fuente de campañas políticas. Les van a ofrecer ‘tierrita’ o una ‘platica’ para tenerlos contentos. Y después de que paguen las indemnizaciones, ¿qué hacemos? ¿Volvemos a hacer una reunión para alabanza y nombre de quién?, ¿del Fiscal? ¿del Presidente? ¿de cualquier general?” se pregunta Francisco.

Juan Francisco quiere luchar por su papá porque le debe todo a él. El joven espera que el Estado le reconozca lo que le adeuda en calidad de víctima e hijo de desaparecida. En este momento Juan Francisco vive en Roma haciendo sus pasantías de Relaciones Internacionales. Desde la distancia sigue con el proceso legal que emprendió para buscar la respuesta de lo que pasó con su mamá aquel miércoles que lo dejó en el jardín y no regresó.

3. Las mujeres de Héctor Jaime

En cada Halloween, Pilar y Héctor disfrazaban a sus cuatro hijas y les tomaban una foto para el álbum familiar. El 31 de octubre de 1985 no fue la excepción. Karina, Stephanny, Dayana y Evelin lucieron sus vestidos de fantasía y posaron para la tradicional fotografía.

El 6 de noviembre, Héctor le pidió a Pilar la foto de las niñas para llevarla al trabajo porque se la quería mostrar a Nora Perfecta Pereiro, una ex reina de belleza que estaba incursionando en la política y que frecuentaba la cafetería del Palacio de Justicia en la que Héctor trabajaba como mesero. Nora se había ofrecido a ayudarlo a conseguir una casa para su familia y él le quería presentar a sus cuatro hijas.

Pilar no se la quería prestar porque siempre que se llevaba una la perdía, él le insistió y se comprometió a cuidarla. Pilar se la dio y le dijo que si la perdía no regresara. Héctor Jaime Beltrán salió de la casa con la foto de sus cuatro hijas en el bolsillo de la camisa, y como si las palabras de Pilar hubiesen sido una sentencia, jamás volvió.

Ese miércoles, Héctor se levantó a las cinco de la mañana y salió de la casa casi a las seis. Le dejó a Pilar el dinero de la matrícula del colegio de su segunda hija y le pidió que lo llamara al trabajo para contarle cómo le había ido con el pago. Pilar intentó comunicarse

hacía las once de la mañana, pero el teléfono sonaba ocupado. Ella no insistió porque sabía que después de esa hora empezaba el trajín del almuerzo y Héctor no podía pasar al teléfono.

Al mediodía una amiga de Pilar llegó a su casa afanada. Había visto la noticia de la toma y sabía que Héctor trabajaba allí. Pilar no le creyó, la amiga insistió hasta que la hizo prender el televisor. Las imágenes de la toma hablaban por sí solas, Pilar miraba sorprendida, pero estaba tranquila porque creía que su esposo sólo era un mesero que no tenía nada que temer.

Cómo Pilar estaba con sus hijas no se podía ir, prefería esperar en la casa y seguir minuto a minuto lo que ocurría por televisión. Ella estaba informada de la situación hasta que la transmisión de los enfrentamientos se interrumpió. Noemí Sanín, ministra de Comunicaciones de la época, dio la orden a los canales nacionales de parar la transmisión y pasar, en cambio, un partido de fútbol.

Un hermano de Héctor trabajaba en el DAS y pudo estar cerca del Palacio. Como Pilar no podía saber lo que estaba pasando, él la mantenía informada. Le contó que por el lado occidental del Palacio, en el que quedaba la cafetería, no había incendio, lo cual la tranquilizó.

Los enfrentamientos continuaban. A pesar del miedo, Pilar mantenía la calma porque pensaba que su esposo sería liberado al no ser un personaje público, no era un rehén útil para los guerrilleros. Cuando la toma terminó, el hermano de Héctor la llamó y le dijo que no estaba muerto, que él había podido entrar a la edificación y había encontrado la cédula, pero Héctor no estaba allí. Le contó que la cafetería había sido saqueada, que no había huellas de disparos y que no se había incendiado. Había vasos de leche servidos y vasos de licuadoras sin los motores.

Hacia las seis de la tarde de ese jueves, Pilar pudo dejar a las niñas con una amiga e irse con sus suegros para el centro de Bogotá. Sólo pudieron estacionar a cinco cuadras del Palacio y mientras caminaban hacia la edificación, la gente comentaba en la calle que había francotiradores y que era mejor no acercarse. A Pilar no le importó y siguió su camino, ella quería saber qué le había pasado a su esposo.

Cuando por fin pudo llegar a la Plaza de Bolívar, Pilar presenció una escena que conserva intacta en su memoria. Vio como sacaban cadáveres calcinados, eran esqueletos divididos en partes y algunos les salía humo de la boca mientras los transportaban en camillas.

En medio del caos que se vivía en la calle, el papá de Héctor se acercó a Enrique Parejo, ministro de Justicia de entonces, quien se encontraba dando una entrevista para televisión.

Le preguntó por el personal de la cafetería. Parejo le respondió que no sabía nada, que buscara en los hospitales.

El hermano de Héctor les insistía a Pilar y a sus padres que lo buscaran en los centros de salud porque no estaba en el Palacio. Él sabía que las personas que estaban llevando a la Casa del Florero eran interrogadas por sospecha y supuso que su hermano no había sido conducido allí porque no tenía nada que ver con las partes en conflicto.

Pilar y sus suegros lo buscaron en algunos hospitales sin obtener resultado. Fueron al anfiteatro y les dijeron que debían esperar hasta el otro día para entrar. Pilar acudió puntual a la cita en compañía de un amigo. Llegaron a las siete de la mañana y a las ocho los dejaron entrar.

El amigo de Pilar había hecho un reemplazo en la cafetería del Palacio un par de meses atrás y conocía a los compañeros de Héctor. Pilar no los conocía bien, sólo había compartido con ellos en el bautizo de sus hijas. Decidieron entrar juntos por si identificaban a alguno.

Entraron y no encontraron a nadie conocido. Había cuerpos ya identificados y la mayoría eran de guerrilleros. Pilar siguió en su búsqueda, recorría los hospitales y visitaba el anfiteatro cuando se enteraba de que habían llegado cadáveres. En medio de sus visitas empezó a ver caras repetidas, ella notaba que coincidían con las mismas personas en diferentes lugares en los que buscaba.

Cuando la desesperación por no tener noticias de Héctor aumentaba y Pilar no sabía en dónde más buscar, empezó a hablar con las personas que se encontraba y fue descubriendo que todos tenían algún familiar que trabajaba en la cafetería y que no aparecía.

El dolor por la pérdida de Héctor empezó a ser compartido por quienes vivían el mismo drama. Pilar empezó a conocer la historia de cada uno y se dio cuenta de que su esposo era de los trabajadores más antiguos de la cafetería.

Héctor nació en el municipio de Sahagún, ubicado en el departamento de Córdoba. Pilar recuerda que era muy alegre y muy buen papá. Le tenía mucha paciencia a sus hijas, les permitía jugar con él aun cuando sentía que lo iban a enloquecer.

Cuando se casó con Pilar los dos eran muy jóvenes, ella tenía apenas 14 años y él 22. La familia de Héctor no vivía en Bogotá y él no tenía ropa formal para la boda, tuvo que ponerse un vestido de su suegro y una corbata de un amigo. Toda la pinta fue prestada y Pilar recuerda, con nostalgia, que en la ceremonia no se podía arrodillar porque tenía agujerada la suela de los zapatos.

Después de formalizar la relación, los recién casados se fueron a vivir a la casa de la mamá de la novia, ubicada en el municipio de Soacha, al sur de Bogotá. Héctor empezó a trabajar en un almacén de repuestos para refrigeradores en el que después de un tiempo no le renovaron el contrato. Buscando trabajo se enteró de que una prima de Pilar era novia de quien era el administrador de la cafetería del Palacio. Héctor habló con él y entró a trabajar allá. Con el tiempo la administración cambió, Carlos Rodríguez se hizo cargo y continuó con los empleados que, como Héctor, ya llevaban algún tiempo en el negocio.

Para la época de la toma Héctor ya había completado dos años como mesero de la cafetería. Pilar no trabajaba porque se había dedicado a cuidar a sus hijas de 5, 4 y 2 años y a la menor de cinco meses. Pero con la desaparición de Héctor también desapareció la estabilidad económica del hogar y Pilar tuvo que inaugurar su vida laboral.

Ella había terminado tercero de bachillerato, tenía 20 años y nunca había trabajado. Los únicos trabajos que conseguía eran para hacer aseo o para cocinar. Al principio le dio duro, lloraba mucho porque pasó de prepararles la comida a sus hijas a cocinar para desconocidos.

Pilar se dio cuenta de que mientras Héctor estuvo a su lado vivió en un mundo de cristal. Su esposo se encargaba de llevar el dinero a la casa y ella de cuidar a las niñas, de llevarlas al colegio y de estar pendiente de que estuvieran bien. De esa vida de reina, ella recuerda los paseos los domingos; siempre salía con Héctor y las niñas a sitios diferentes.

Sin Héctor todo era distinto. No podía salir nunca a pasear porque eso implicaba más gastos, tenía que alistar a las niñas, prepararles el desayuno y despedirse para ir a trabajar. A sus 20 años Pilar anhelaba otra vida, quería estudiar. Ya no podía darse ese lujo, tenía que sacar a sus hijas adelante. Con cada trabajo ganaba experiencia y pudo dejar de hacer aseo para ayudarle a su tío con la contabilidad de su negocio.

Pilar trataba de seguir adelante, aunque sabía que Héctor no había muerto en la toma. Cinco días después de los enfrentamientos en el Palacio, supo que su esposo había salido vivo. La llamaron a su casa y la citaron en las instalaciones de la Policía Judicial. Allí tuvo que someterse a un interrogatorio, que según cuenta, no fue para ayudarla a encontrar un cadáver sino para averiguar por Héctor en calidad de sospechoso.

Le hicieron preguntas como: ¿Su esposo a qué se dedica? ¿Qué deportes practica? ¿Qué le gusta? ¿Qué tipo de textos lee? ¿Quiénes son los amigos? ¿Le gusta jugar fútbol? ¿Cuál es su posición política? Después del interrogatorio no le dieron ninguna información que le ayudara a encontrar a Héctor. Pilar se fue con la sensación de que él estaba vivo.

Ese episodio sospechoso la motivó a buscar ayuda. Se contactó con otros familiares de desaparecidos que había conocido mientras buscaba por los hospitales y se unió a ellos para que el abogado Eduardo Umaña les llevara el caso.

Umaña conocía la situación de cada familia y decidió contactar la ONG alemana Fasol para que ayudara a algunas esposas de desaparecidos a buscar alguna actividad económica. Con esa ayuda, 6 años después de la desaparición de Héctor, Pilar montó un negocio de comidas rápidas en Soacha con el que pudo estabilizarse.

Ella tomó la representación legal del caso de Héctor porque sus suegros decidieron darlo por muerto y no inmiscuirse en ningún tema legal. Ella no sabe por qué se aislaron. Dejó de tener contacto con ellos cuando se cumplió el primer año de la toma. Los familiares de Héctor organizaron una misa para conmemorar su muerte y Pilar no estuvo de acuerdo porque creía que él no estaba muerto, no le parecía correcto resignarse cuando no habían encontrado sus restos.

A pesar de su desacuerdo, Pilar decidió ir a la misa porque no conocía a toda la familia de su esposo y le pareció una buena oportunidad para hacerlo. Se llevó una gran sorpresa. Al salir de la iglesia los tíos de Héctor ya tenían a las cuatro niñas repartidas, a unas se las llevarían para Montería y a las otras para Sahagún. Cuando Pilar se enteró de la situación les dijo que esa no era una buena forma de ayudarlo y que se alejaran de su familia: ella sería la mamá de sus hijas.

Desde ese momento, Pilar supo que estaba sola en la búsqueda de Héctor y que no se podía rendir porque tenía que darles una respuesta a sus hijas cuando crecieran y le preguntaran por él. Karina, la hija mayor, no recuerda muy bien a su padre. Tiene en su memoria el día de la toma porque vio a su mamá llorando y porque fueron varias personas desconocidas a la casa.

Como es apenas normal, las hijas de Héctor han crecido y han preguntado por él. Pilar siempre les ha dicho la verdad. Desde pequeñas han asistido con ella a las conmemoraciones de la toma y han visto que su mamá ha estado involucrada en el caso. Ellas conocen de su papá lo que su mamá les cuenta. Conservan una foto de él que Pilar logró rescatar en un periódico, las demás se perdieron cuando fueron dejadas en diferentes medios de comunicación para que las publicaran para averiguar si alguien lo había visto.

Pilar ha sido de los pocos familiares que el Estado ha indemnizado por la desaparición. 15 años después de la toma, ella decidió abrir el proceso. Eduardo Umaña le explicó que debía hacerlo porque era la única forma en la que el Estado podía y debía responder por su tragedia, era una indemnización que le correspondía en calidad de víctima.

A ella no le interesaba el dinero porque con él no volvería a tener a su esposo y sus hijas a su papá. Entabló la demanda para sentar un precedente, hasta ese momento no se conocían casos de desaparición forzada en los que el Estado colombiano hubiese indemnizado a las víctimas.

Umaña adelantó el proceso de Pilar, pero no lo pudo terminar. El 18 de abril de 1998 fue asesinado en su oficina ubicada en el barrio Nicolás de Federmán, al occidente de la ciudad. Como ninguna demanda es aceptada sino lleva la firma del abogado que la presenta, el letrado Daniel Prado se hizo cargo. El Estado reconoció la responsabilidad y Pilar fue indemnizada.

Así como Pilar supo que su esposo había salido vivo, también supo que había muerto. A los dos años de la toma, los familiares lograron que el procurador general de la Nación de la época, Carlos Mauro Hoyos, inspeccionara las instalaciones del Cantón Norte, en donde se rumoraba que había gente detenida. No se encontró nada durante la inspección y Pilar pensó que habían muerto. Ella no creía que hubiese ninguna razón para que los mantuvieran vivos y aun menos cuando sabían que los seguían buscando.

Actualmente Karina es ingeniera industrial, Stephanny trabaja en la aseguradora Colseguros, Dayana trabaja en la entidad financiera Inversora Pichincha y Evelin estudia Finanzas Internacionales en la Universidad Panamericana. Pilar se volvió a casar a los cuatro años de la tragedia y tuvo otro hijo. Las mujeres que Héctor Jaime Beltrán no pudo ver crecer, siguieron con sus vidas a pesar del vacío que les dejó la ausencia de su padre.

Ellas esperan que los responsables de la desaparición confiesen la verdad. Ya no les importa tanto que sean castigados como el hecho de que les respeten el derecho que tienen a conocer el paradero de Héctor y si es el caso, de enterrar sus restos.

Pilar tiene más esperanzas ahora que hace unos años. Ella dice que cada día se sorprende más al ver como el proceso de las desapariciones ha avanzado. Después de dos décadas ya no esperaba que se pudiera hacer nada a nivel jurídico, por lo que está convencida de que detrás de la reapertura del caso de las desapariciones hay algún interés político. A decir verdad, no le parece relevante mientras la desaparición de su esposo no quede sumergida en la impunidad.

Ahora, después de 23 años, Pilar se descompone cuando imagina cuánto tiempo pudo haber sufrido Héctor. Pero espera que lo que imagina sea sólo eso, imaginación, y que su esposo no haya tenido una agonía prolongada. Ella está segura, con un inmenso dolor en el alma, de que Héctor no dejó de pensar en sus hijas -cuya foto tenía en el bolsillo de la camisa mientras vivió el martirio que le tocó sufrir. Él sabía que si no lo dejaban ir con el dinero que había ganado en propinas, ellas no tendrían cómo comprar la comida del día siguiente.

4. Cronología de la toma y la retoma

Hechos importantes del miércoles 6 de noviembre de 1985

11:30 a.m. Un camión Ford 51 ingresó por el sótano del Palacio de Justicia con unos 30 guerrilleros del M-19 que se enfrentaron con dos vigilantes y algunos miembros de la Fuerza Pública que se encontraban en el lugar.

12:00 m. Hubo un primer intento de la Fuerza Pública por contrarrestar los ataques del grupo guerrillero. Agentes del F2 intentaron entrar al edificio por el sótano, por lo cual se desató un enfrentamiento entre el M-19 y la Fuerza Pública.

12:55 m. Llegaron cuatro tanques Cascabel de origen brasilero, pertenecientes a la Escuela de Caballería, junto a dos carros blindados a la Plaza de Bolívar. Uno de los carros se abrió paso disparando varios proyectiles y entró por la entrada del parqueadero (lado occidental) mientras otros tanques ponían resistencia sin poder avanzar mucho.

1:50 p.m. Uno de los tanques cascabel subió por las escaleras de la entrada principal del Palacio y derribó la puerta para luego ingresar a la edificación.

2:00 p.m. Se escucharon cuatro explosiones fuertes por el lado del sótano y se desató una ráfaga de disparos.

2:30 p.m. Dos helicópteros de la Policía llegaron a la terraza del Palacio por el lado oriental y dejaron a 16 agentes del Grupo de Operaciones Especiales de la Policía (GOES).

6:30 p.m. Se escuchó la primera explosión de un rocket disparado por el Ejército hacia la edificación con el objetivo de debilitar al grupo guerrillero.

9:00 p.m. Se desató un incendio en la parte oriental del Palacio. Acudieron tres carros de bomberos que intentaron controlar las llamas en medio de los enfrentamientos.

Los enfrentamientos se prolongaron durante toda la noche.

Hechos importantes del jueves 7 de noviembre de 1985.

8:30 a.m. El magistrado Reynaldo Arciniegas salió del Palacio en calidad de emisario, llevaba un mensaje de Andrés Almarales, comandante de la operación del M-19, para el Gobierno. No pudo cumplir con su misión porque fue conducido a la Casa del Florero.

11:00 a.m. El Gobierno envió al Palacio a Carlos Martínez Sáenz, jefe del Socorro Nacional, hoy Cruz Roja Nacional, para que entregara un mensaje escrito al M-19.

2:00 p.m. Martínez Sáenz logró llegar al cuarto piso del Palacio con la propuesta del Gobierno de respetar la vida de los guerrilleros y de juzgarlos de una manera especial si se rendían.

2:05 p.m. El conflicto se dio por terminado. La Fuerza Pública había tomado el control de la situación.

5. En honor a Carlos

Ocho días después de la toma del Palacio de Justicia, un periódico nacional publicó una noticia según la cual el personal de la cafetería tenía reservas de alimentos para cuatro meses. Se aseguraba que la Fuerza Pública había encontrado 1.500 pollos que, se suponía, eran para la supervivencia del M-19 durante la operación.

Cuando Cecilia leyó la noticia se indignó de inmediato y buscó las facturas de compra del último mes. Ella sabía que para esa semana, como para todas, se habían comprado 40 pollos que se guardaban en el único refrigerador que había en la cafetería. Con el recibo, Cecilia fue al periódico, rectificó la información y lo entregó para que lo publicaran, pero al parecer eso nunca sucedió.

El panorama ahora era distinto. Los magistrados que habían sido solidarios con Cecilia durante los primeros días después de la toma, ya no la volteaban a mirar. Ella fue al Consejo de Estado cuando la noticia ya se había publicado y más de uno le negó el saludo. Todos creyeron que el personal de la cafetería y en especial Carlos Rodríguez, el administrador y esposo de Cecilia, eran cómplices de la guerrilla.

Carlos y Cecilia tomaron la administración de la cafetería del Palacio de Justicia en junio de 1985. Don Enrique, el papá de Carlos, era amigo del magistrado que tenía la adjudicación de ese negocio y le había dicho que necesitaba a alguien para que lo administrara. Carlos no tenía trabajo y la propuesta era tentadora. Él asumió la administración y Cecilia la contabilidad.

Cecilia recuerda que la cafetería era más bien un restaurante. Tenía una parte de autoservicio y un salón grande con mesas. Todo el lugar era encortinado y elegante. Cuando ellos se hicieron cargo del negocio, el personal estaba completo y decidieron no cambiarlo. Empezaron a trabajar y les iba muy bien. Vendían refrigerios, almuerzos y productos de cafetería y pastelería.

En septiembre empezaron a buscar a una persona de confianza para que reemplazara a Cecilia en la caja del restaurante. Ella estaba embarazada y le faltaba poco para tener a su primera hija, Alejandra Rodríguez Cabrera. Entrevistaron a Cristina del Pilar Guarín, que era hija de una amiga de la mamá de Carlos. A ella le gustó el trabajo y aceptó tomarlo.

Alejandra nació el 1 de octubre de ese año. Era la primera hija de la pareja que se había conocido en la ciudad de Pasto. Cecilia es de allá y un día camino a su casa se encontró con Hernán, un amigo que estaba con Carlos. Cuando ella se fue, Carlos le encomendó a Hernán la misión de un nuevo encuentro.

Así empezó el amor entre Cecilia y Carlos. Después de un noviazgo de un año, él le pidió matrimonio y ella le dijo que sí, aun cuando su familia no quería que lo hiciera hasta que acabara de estudiar economía. Le faltaba un semestre. Hubo boda y luna de miel en Santa Marta, después tuvieron que separarse porque Carlos se había quedado sin empleo en Pasto y había decidido regresar a Bogotá y Cecilia debía terminar la universidad para poder establecerse en la capital.

Después de un vaivén de telegramas, lograron reunirse y formar su hogar en Bogotá. Vivieron juntos casi dos años hasta que la tragedia del Palacio los separó para siempre. Un mes antes de la toma, cuando tuvieron a Alejandra, Cristina se encargó de la caja y Cecilia se tomó cuatro semanas para recuperarse. En la primera semana de noviembre, cuando Alejandra ya había cumplido un mes, Cecilia empezó a ir por las mañanas al restaurante para retomar sus labores. Iba un rato antes del mediodía y regresaba a la casa antes de que empezara la hora de los almuerzos, que era la más pesada de la jornada.

El miércoles 6, Cecilia le había pedido a su suegra que cuidara a Alejandra mientras ella iba al Palacio. Doña Helena le dijo que tenía que ir a hacer una vuelta, pero que a su regreso se quedaría con la niña. La señora Helena se demoró y Cecilia sólo pudo irse a las 11:30, por lo que llegó al centro casi a las 12. Se bajó del bus en la carrera Décima y entró, como siempre que iba al Palacio, a la iglesia San Juan. Se demoró como cinco minutos y cuando salió y empezó a caminar hacia el Palacio empezó a ver que la gente corría de un lado a otro.

Cecilia le preguntó a alguien en la calle qué había pasado y se enteró de que se habían tomado el Palacio de Justicia. Para Cecilia la noticia no fue una sorpresa porque Carlos le había contado dos semanas atrás que la seguridad estaba muy estricta y que no estaban dejando ingresar personas que trabajaban en otros lugares a almorzar al Palacio.

Por esa época se estaba estudiando la ley de extradición y el grupo de extraditables había mandado amenazas a los magistrados, por lo que se habían tomados medidas de seguridad. Además una semana antes en la prensa se había publicado que el M-19 tenía un plan para

tomarse el Palacio, así que Cecilia sabía que la toma podía ocurrir. Claro, no dejó de extrañarse porque Carlos le había contado el viernes anterior que la seguridad había sido retirada y que todo había vuelto a la normalidad.

Como Cecilia no pudo llegar hasta la Plaza de Bolívar decidió devolverse. Llegó a la Décima y vio que llegaban dos tanquetas y que el transporte era muy escaso. Le tocó caminar varios metros hasta que logró subirse a un bus que iba lleno y que sólo pudo avanzar tres cuadras porque lo paró un policía de tránsito y le ordenó al conductor bajar a los pasajeros por el sobrecupo. Cecilia se bajó del bus y caminó como diez cuadras hasta que logró tomar un taxi que la llevó a la casa.

César, el hermano de Carlos, se encontraba en su trabajo y cuando fue a almorzar, a mediodía, vio en el televisor de ese lugar que el M-19 había entrado al Palacio de Justicia. Él pensó que el operativo no duraría mucho porque el Ejército parecía tener controlada la situación, siguió con sus labores y esperaba que en la tarde el conflicto ya se hubiese solucionado.

No fue así. Llegó la noche y los enfrentamientos continuaban en el Palacio. Los papás de Carlos habían intentado comunicarse con él y llamaron varias veces al teléfono del sótano, que era el más cercano, sin obtener resultados. Como Carlos no aparecía, César y Cecilia decidieron irse para el centro a las siete de la noche. No pudieron acercarse al lugar de los hechos porque el paso estaba restringido, trataron de mirar alrededor a quienes pasaban para ver si lograban identificarlo, pero fue inútil y decidieron regresar a la casa a las once.

La angustia por lo que le pudiera ocurrir a Carlos era cada vez mayor y decidieron volver al centro a las dos de la mañana. Llegaron a cinco cuadras del edificio y Cecilia recuerda que se veían las llamas desde lejos y se escuchaban los estruendos de las explosiones. Intentaron buscarlo en la oscuridad hasta que les pudo el cansancio y regresaron a la casa a escuchar las noticias en la radio.

Horas después, como aun no había paso al Palacio, César y Cecilia empezaron a buscar en todos los hospitales y los papás de Carlos se quedaron en la casa por si llamaban a dar alguna noticia sobre él. Ese día, después de que el conflicto terminó, el paso seguía restringido y ellos decidieron escuchar en la radio los nombres de las personas que habían sido identificadas como víctimas. Llegó la noche y seguían sin saber nada de él.

En la mañana del viernes 8 de noviembre, César y Cecilia lograron llegar hasta el Palacio y se encontraron con los familiares de otros trabajadores de la cafetería que estaban desaparecidos. En ese momento un hombre vestido de civil se acercó y se identificó como trabajador del B2 (Organismo de inteligencia de una Brigada del Ejército) y les preguntó

qué les había pasado. Ellos le contaron y le pidieron que los ayudara a entrar al Palacio, él se los permitió mientras los escoltaba.

Cecilia entró solamente a la cafetería y fue directo al depósito en el que guardaban los alimentos no perecederos, allí lo único que encontró fue la llave de la registradora que sólo podían tener Cristina o Carlos. Cecilia buscó el maletín en el que Carlos llevaba los libros de la universidad pero no lo vio por ninguna parte, sólo encontró el carné que lo acreditaba como empleado de la cafetería. Vio las carteras de las empleadas saqueadas y tiradas en el suelo en el que había, entre otras cosas, huellas de zapatos que habían sido arrastrados. En uno de los baños recuerda haber visto un charco de sangre.

César conoció ese día el Palacio y lo recorrió todo. En la cafetería encontró los documentos de Norma Constanza Esguerra, una de las desaparecidas quien era la proveedora de los pasteles. Aunque en ese momento decidió llevárselos a la mamá de ella, ahora cree que hubiese sido mejor idea haberlos aportado a la investigación para demostrar que los desaparecidos sí habían estado dentro del Palacio aquel 6 y 7 de noviembre.

En la visita no encontraron nada de Carlos y empezó a atormentarlos la incertidumbre de si había salido o no con vida. Ese día fueron a Medicina Legal. Cecilia recuerda que a los que estaban incinerados no se les podía reconocer la cara, pero ella buscaba pistas entre las partes que no estaban quemadas o entre las dentaduras y no encontró nada que le fuera familiar a su esposo ni a los demás empleados de la cafetería.

Como ella aseguró a los funcionarios de la morgue que no había encontrado a su esposo, le pidieron que tratara de identificarlo entre 80 cadáveres desnudos que estaban en camillas sin nada que los cubriera. Cuando Cecilia se asomó no fue capaz de mirarlos y salió corriendo al carro que estaba como a tres cuadras. Esa tarea tuvo que hacerla César con su papá y unos hermanos de Cecilia. Carlos no estaba entre las víctimas.

César recuerda que por esa misma época se hizo pública una noticia en la que se suponía que el M-19 se tomaría Medicina Legal para recuperar los cuerpos de los combatientes que habían muerto en la batalla y por eso se dio la orden de sepultar a alrededor de 20 cadáveres. Ese hecho, cree César, entorpeció la búsqueda porque no había certeza de que Carlos y sus compañeros hubiesen muerto y con ellos se enterraban posibles pruebas.

Pasaban los días y la familia de Carlos buscaba la manera de averiguar su paradero. Fueron a las diferentes dependencias militares y como no les permitieron ingresar, empezaron a buscar ‘palanca’ para obtener información. Consiguieron entrevistas con personas que pudieran tener algún tipo de información y entre ellas encontraron a un político conocido de la familia que les ayudó a hablar con el general Jesús Armando Arias Cabrales. El militar le dijo a César, que fue acompañado por un hermano de Cecilia, que nunca hubo detenidos ni

desaparecidos. “Si salieron con vida, seguramente están militando en el monte”, recuerda César que les dijo Arias en ese momento.

Don Enrique, el papá de Carlos, recibió varias llamadas anónimas después de la toma. Cierta día llamaron a su casa y le dijeron que en una cafetería ubicada en la calle 34 con carrera 13 habían dejado un casete en el que se podían oír las torturas que les habían hecho a las personas desaparecidas. Él decidió ir acompañado de un funcionario de la Procuraduría, porque tenía miedo de que fuera alguna trampa.

Efectivamente encontraron la cinta pegada en una de las mesas del lugar y el representante de la Procuraduría se quedó con ella. Tiempo después la entidad aseguró que no había ninguna información relevante en la grabación. En mayo de 2008, luego de 23 años, apareció una transcripción del casete en la Procuraduría en la que los militares afirmaban que habían detenido personal de la cafetería y a otras personas sospechosas y que los habían sometido a torturas.

En la época de la toma, don Enrique tenía 65 años y había dedicado su vida al ejercicio del derecho. César sabe que para su padre fue muy complicado el caso de su hermano por su condición de abogado, él siempre había defendido el sistema judicial del país y confiaba en las instituciones como entes reguladores de la sociedad. Pero cuando su hijo desapareció tuvo que estar del otro lado y vivir de frente la ineficiencia de la justicia.

Hoy, don Enrique ya completa 89 años y su salud no le ha permitido seguir de manera activa el proceso. Él dejó de hacerlo hace cuatro años, pero conserva la esperanza de no morir hasta conocer lo qué ocurrió con su hijo.

Para doña Helena la situación no fue muy diferente. Ella le dijo a Cecilia cuando ocurrió la toma que dejaría de teñir su pelo y que no volvería a cine, el plan que más le gustaba hacer con Carlos, hasta que su hijo no apareciera. Siempre mantuvo la esperanza de que su hijo estuviera vivo; le escribía cartas en las fechas importantes, pero desde hace cinco años su memoria no es la misma y ni siquiera recuerda lo que ocurrió. Cuando ve a César y a su otro hermano Gustavo juntos, les pregunta dónde está Carlos.

Los padres de Carlos ahora están viejos y llevan consigo el cansancio de los años y de la búsqueda sin respuestas, pero no están solos. Su nieta Alejandra, la única hija de Carlos, que tenía un mes cuando su papá desapareció, hoy ya tiene 23 años.

Alejandra a pesar de las circunstancias tuvo una infancia muy feliz. Cecilia se volvió a casar cuatro años después de la toma y con su nuevo esposo tuvo tres hijos que Alejandra adora. No fue fácil para la familia de Carlos, en especial para don Enrique, aceptar el hecho

de que Cecilia rehiciera su vida, pero aun así lograron manejar la situación y mantener a Alejandra en contacto con su familia paterna.

Ella supo la verdad sobre su papá a los 12 años. Su abuelo la alzó, la sentó en su cama y le contó que a Carlos lo habían desaparecido y torturado y que no conocían su paradero. Para Alejandra la noticia fue inesperada, ella dice que quedó en *shock* y prefirió no saber más porque le daba mucha tristeza.

Iba a las conmemoraciones que se hacían de la toma y a las misas que su abuela le hacía a su papá cada 26 de julio para celebrarle el cumpleaños. Cuando cumplió 18 años empezó a entender mejor la historia de su papá y el contexto en el que se había dado, se interesó por los libros que contaban la tragedia y por entender la situación de la época.

Ahora ella le hace un homenaje en sus cumpleaños a su estilo, no necesita ir a la iglesia sino que se inventa alguna forma de celebrarlo y de demostrar que lo quiere y lo piensa. Se vinculó a la ONG Justicia y Paz y con ellos ha trabajado el tema desde diferentes disciplinas que le han ayudado a comprender mejor la situación.

Hace dos años tuvo la oportunidad de participar en un evento académico sobre memoria desde el punto de vista de víctimas de generaciones diferentes. El evento se realizó en España y ella viajó a contar su caso, pero para poder participar tuvo que reconstruir la biografía de su papá. Ese hecho, dice, ha sido lo mejor que le ha pasado en su vida porque por primera vez sus familiares le hablaron de cómo era él.

César, su tío, le contó que Carlos era alegre, sencillo y generoso con los demás. A él le alivia el hecho de que su hermano vivió intensamente su vida y ayudó a que otras personas también la disfrutaran.

Alejandra ahora siente que debe luchar para que el caso de su papá no quede en la impunidad y por eso no pierde ninguna oportunidad para indagar sobre lo que ocurrió. En su visita a España, tuvo la oportunidad de estar en un foro en el que estaba la embajadora de Colombia de la época, Noemí Sanín. En una ronda de preguntas Alejandra le indagó a la ex Ministra de Comunicaciones por qué había dado la orden de transmitir un partido de fútbol en vez de los hechos de la toma. Sanín le respondió que por su corta edad no podría entender la situación, luego explicó que tenía otro compromiso y se retiró del auditorio.

Alejandra ha encontrado muchas contradicciones en el caso de su papá y espera que cuando sea profesional pueda aportar a la investigación. Decidió estudiar derecho en la Universidad Nacional en honor a su abuelo y a su padre. Cuando ocurrió la toma, Carlos estaba en cuarto semestre de esa carrera y ella quiere terminar lo que él sólo pudo empezar. Alejandra

espera que el proceso jurídico que está ahora en marcha llegue a un feliz término y se juzgue a los responsables.

César también espera que el proceso funcione. Él cree que la Fiscalía que lo está investigando está haciendo un excelente trabajo y le preocupa saber hasta dónde la van a dejar llegar porque este es un proceso con muchas implicaciones, no sólo para las personas que están detenidas sino también para las Fuerzas Militares y para el país. A él le resulta extraño que se esté haciendo lo que nunca se hizo en 20 años, pero sabe que es mejor tarde que nunca.

Cuando las diferentes familias empezaron con el proceso tal vez soñaban con que ocurriera lo que está pasando ahora. En ese entonces, César recuerda que cuando las familias entablaron las demandas contra el Estado, la Policía Nacional y el Ministerio de Defensa siempre apelaron las decisiones del Tribunal Administrativo de Cundinamarca por lo que fueron al Consejo de Estado, que en todos los casos ratificó las sentencias en las que se condenaba a la Nación por la desaparición.

El paso siguiente es que los responsables de tales desapariciones paguen por sus actos. Por eso ahora Cecilia, César, Alejandra y los papás de Carlos esperan que la verdad sobre lo ocurrido se haga pública y que les entreguen, en caso de que existan aun, los restos de los desaparecidos. Para Alejandra lo más importante es preservar la memoria de aquel hecho histórico y que la gente se entere de lo que ocurrió en realidad. César anhela que sus padres puedan morir en paz conociendo la verdad sobre su hijo.

6.¿Qué era el M-19?

Fuente: Villamizar, Darío, *Aquel 19 será*. Editorial Planeta: Bogotá, 1995

En las elecciones del domingo 19 de abril de 1970 se llevó a cabo un supuesto fraude electoral. Ese día Misael Pastrana, candidato del Frente Nacional, le ganó las elecciones presidenciales al general Gustavo Rojas Pinilla, caudillo de la época que había ejecutado un golpe de estado contra el gobierno conservador de Laureano Gómez y contaba con el apoyo incondicional del pueblo.

Con ese precedente, en 1971, un grupo de jóvenes que habían estado vinculados a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), a la Juventud Comunista (JUCO) y a otros movimientos de izquierda empezaron a compartir el ideal de una organización revolucionaria diferente de las que había para ese entonces en el país.

Así se encontraron: Jaime Bateman, conocido como `Alfonso`, `Rosendo` o `El flaco`; Luis Otero Cifuentes e Iván Marino Ospina, quien luego de su expulsión de las FARC había

estado en Venezuela unido a las guerrillas de ese país hasta 1970. A ese grupo llegaron Álvaro Fayad, ex miembro de las FARC; Carlos Pizarro y Augusto Lara quienes habían desertado del mismo grupo; Rosemberg Pabón y Guillermo Elvecio Ruiz, quienes habían sido expulsados de la organización; Gustavo Arias Londoño, ex fundador del grupo Pijao Verde; Germán Rojas, ex miembro de las Fuerzas Armadas de Liberación-Frente Unido de Liberación (FAL-FUL); María Eugenia Vásquez; Yamel Riaño; Miguel Ángel Proaño; Armando Orozco; Jorge y Rubén Carvajalino; Slendy Puentes; Humberto Ruiz; Afranio Parra; Esmeralda Vargas; Arjaíd Artunduaga; Otty Patiño; Gabriel Gómez; Peggy Kielland y alias `El Mono Chocón`.

En la primera reunión que tuvieron decidieron constituir el grupo Los Comuneros y crear una revista con ese mismo nombre. De Los comuneros sacaron cuatro ediciones en las que proponían la unión de los movimientos FARC, ELN y EPL como una sola guerrilla.

Los seis principios básicos del movimiento eran: Primero, lucha por la liberación nacional hacia el socialismo. Segundo, apoyo al campo socialista, sin apelativos. Tercero, unidad de las organizaciones guerrilleras. Cuarto, lucha contra el terrorismo y el sectarismo. Quinto, lucha contra el dogmatismo y sexto, combinación de todas las formas de lucha.

Después de las primeras operaciones en las que buscaron fortalecerse económica y logísticamente, se vincularon personas como Vera Grabe y René García y se acercaron a la Alianza Nacional Popular (Anapo) liderada por Carlos Toledo, Israel Santamaría y Andrés Almarales.

A finales de 1973 hubo una reunión en una finca ubicada cerca de Mesitas del Colegio a la que asistieron 22 personas que discutieron, entre otros temas, el nombre del movimiento. En medio de las propuestas y de la discusión, Álvaro Fayad propuso que el nombre debería ser muy diferente al de las demás organizaciones y postuló el que quedó de manera definitiva: Movimiento 19 de abril (M-19).

Operaciones importantes:

Robo de la espada de Bolívar: el 17 de enero de 1974 el M-19 entró a la Quinta de Bolívar y se robó la espada bajo el lema “Bolívar, tu espada vuelve a la lucha”.

Robo armas Cantón Norte: El M-19 ideó un plan para llevar a cabo la “Operación Colombia”, éste consistió en adquirir una casa ubicada frente a las instalaciones del Cantón Norte, pertenecientes al Ejército Nacional, y desde allí cavar un túnel que atravesaba la calle y llegaba al depósito del armamento militar. Después de 73 días de excavaciones, el 31 de diciembre de 1978, los guerrilleros ingresaron al Cantón Norte y durante dos días

perpetuaron el robo hasta que consiguieron completar el armamento para distribuir en Bogotá, Cali, Medellín y el Caquetá.

Toma de la Embajada Dominicana: La operación que se llevó a cabo tuvo por nombre “Operación Libertad y Democracia” y ocurrió el 27 de febrero de 1980 cuando se celebraba la Fiesta de la Independencia de la República Dominicana, a la que asistieron varios dignatarios internacionales. Esta operación duró 2 meses hasta que el 25 de abril el M-19, tras previas negociaciones, acordó con el Gobierno un viaje a Cuba con los secuestrados. Una vez estuvieron en la isla, los rehenes fueron dejados en libertad y los guerrilleros obtuvieron asilo.

La amnistía y el después de la toma del Palacio de Justicia

Fuente: Manuel Mateus, ex miembro del M-19 que participó de manera activa en el robo de las armas del Cantón Norte.

Durante el Gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-1982) se perpetuaron violaciones a los Derechos Humanos y se detuvieron a varias personalidades de la política. Estos hechos fueron cuestionados por organismos reguladores de los Derechos Humanos a nivel internacional.

Por esto, durante el Gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá expidió la ley 35 de amnistía en 1983, con la cual los miembros del M-19 fueron absueltos de los actos cometidos hasta la fecha. Sin embargo, no hubo un cumplimiento de dicha ley, se presentaron asesinatos a miembros del M-19 que ya habían entregado sus armas. Por esto, los líderes del movimiento tomaron la decisión de llevar a cabo la operación de la toma del Palacio de Justicia, para denunciar el incumplimiento de la amnistía y hacerle un juicio público a Betancur.

Después de la toma, en 1986, se otorgó indulto de esos hechos por la cual los miembros activos del M-19 decidieron entregar las armas y se les permitió participar nuevamente en las elecciones democráticas.

En 1988, durante el Gobierno de Virgilio Barco (1986-1990), se anunció una iniciativa de paz bajo la cual se inició un proceso de negociación que llegó a feliz término en marzo de 1990, cuando el M-19 dejó las armas en Santo Domingo-Cauca. Posteriormente se creó el movimiento político Alianza M-19 con el cual Carlos Pizarro se lanzó a la presidencia de la República. Pizarro fue asesinado el 26 de abril de 1990, en pleno periodo de campaña.

Hoy el M-19 ya no existe como movimiento político, pero varios de sus integrantes participan en la política del país. Algunos como Gustavo Petro forman parte del partido Polo Democrático Alternativo y otros como Ever Bustamante, Rosemberg Pabón y Luis Alberto Gil son miembros del partido Convergencia Ciudadana.

7. La paradoja de un sueño

Cuando David Suspes se graduó como bachiller quería ingresar a la Fuerza Aérea Colombiana. Le gustaba la milicia y soñaba con usar el uniforme militar como uno de sus hermanos mayores. Pero esto nunca ocurrió, David no tuvo el dinero para costear el inicio de su carrera militar, probablemente, de haberlo hecho, no habría desaparecido.

La vida de David tomó otro rumbo. Hizo el curso para ser chef en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y al terminar sus estudios empezó a trabajar en los almacenes de cadena Carulla en la sección de delicatessen. Después de un tiempo de estar vinculado allí, uno de sus compañeros le dio el nombre del contacto de la cafetería del Palacio de Justicia porque allí podrían darle trabajo.

Y así fue. El 6 de noviembre de 1985 David ya llevaba un año como chef de la cafetería del Palacio. Ese día, mientras él trabajaba, Miriam, su hermana menor, fue a encontrarse con su papá para que le diera el dinero con el que le ayudaba cada mes desde que se había separado de su mamá. La cita era en un restaurante ubicado en el barrio Garcés Navas, al occidente de Bogotá.

El almuerzo transcurría tranquilo hasta que escucharon en el televisor del restaurante que el M-19 se había tomado el Palacio. Aunque don Antonio se sintió seguro porque sabía que su hijo no era guerrillero ni una persona importante, no pudo convencer a Miriam de que se quedara tranquila. Ella decidió irse para el centro.

Miriam llegó hasta el almacén Tía, de la carrera Décima con calle doce, y no pudo avanzar más porque la zona estaba acordonada. Esperó un rato, preguntó, pero nadie le dio respuesta. Todo era caos y la mayoría de personas estaban tan desubicadas como ella.

Con algo de resignación Miriam se fue para su casa. Cuando llegó al barrio Juan Rey, al suroriente de la ciudad, encontró a su mamá, María del Carmen, pegada al radio y siguiendo las noticias sobre la toma. Llamaron insistentemente a la casa de David y a la de otros familiares, pero nadie sabía de él.

Llegó el segundo día de la toma y seguían sin recibir noticias de David. En medio de la angustia, doña María del Carmen decidió ir, junto con otros familiares, a buscarlo a los lugares en los que se rumoraba que había personas detenidas. No aparecía tampoco entre los rescatados que anunciaban en los medios de comunicación que habían sido llevados a la Casa del Florero.

Pasaron las horas y los días y aunque Miriam y su mamá se negaban a creer que David estuviera muerto, fue una posibilidad que después de dos semanas tuvieron que contemplar. Decidieron ir a Medicina Legal, pero Miriam no tuvo el valor para entrar. La novia de

David, la mamá y uno de los hermanos recorrieron el lugar en el que reposaban los cadáveres de las víctimas de aquel enfrentamiento. Miraron los cuerpos, algunos calcinados, mientras buscaban algún rasgo característico de David. Él tampoco estaba entre los muertos.

Después de un mes, Miriam y su mamá recibieron una notificación en la que les informaban que debían reclamar algunos papeles de David en el Juzgado de Paloquemao, en el centro de la ciudad. No estaba ni la cédula ni la tarjeta del seguro social, sólo unas fotografías que David guardaba en su billetera de dos sobrinos y de sus papás.

Pasaron años en los que Miriam conservaba la esperanza de que su hermano mayor, el que la regañaba y le daba consejos para que entrara a la universidad, volviera a la casa y les explicara lo que le había pasado. Pero jamás sucedió, David nunca apareció.

En 1995, 10 años después de la desaparición de David, Miriam entendió con mucho dolor que no lo volvería a ver con vida. La familia Suspes contactó al colectivo de abogados que manejaba el caso de los desaparecidos del Palacio de Justicia y, por medio de ellos, al abogado Eduardo Umaña.

Miriam dice que desde que se involucró con los abogados “se paró en la realidad”, entendió que su hermano estaba desaparecido, que muy probablemente había muerto y que eso traía consecuencias legales importantes.

Durante el proceso, la familia de David se mantuvo unida hasta que llegó el momento de demandar para reclamar la indemnización a la que tienen derecho los familiares de las personas desaparecidas, por culpa o por omisión del Estado. La mamá de David rompió la relación con su nuera porque no estaba de acuerdo con que ella cobrara la indemnización. Doña María del Carmen no aceptaba que le pusieran precio a su hijo y al dolor de la familia por su desaparición.

Ese episodio hizo que Miriam y su mamá se alejaran del caso hasta el año 2000 en el que contactaron a un nuevo abogado. Actualmente adelantan la demanda por desaparición. Después de muchos años de incredulidad, las evidencias que han conocido les demuestran que sí, que a David lo desaparecieron y lo asesinaron.

A pesar de la resignación, Miriam se sigue preguntando “¿por qué?”. Ella sabe que su hermano no tuvo nada que ver con los hechos y que si lo retuvieron como sospechoso por colaborarle al M-19, tenía derecho a ser investigado y a contar con la defensa de un abogado. Para ella ese hecho fue muy doloroso porque David era como su papá, siente que se lo arrebataron sin razón alguna y la obligaron a madurar a los golpes.

Miriam había terminado el colegio y estaba decidiendo qué hacer con su vida cuando David desapareció. A pesar de que su hermano le decía que se preparara para ser profesional, ella no estudió nada más. Hoy cuando ya tiene 43 años y David debería tener 50, Miriam trabaja en servicios generales en el colegio en el que estudió, es madre soltera y vive con su hija y su mamá.

Miriam cree que a David le quedó cierta frustración por no haber podido seguir la carrera militar. Le gustaba mucho ponerse la ropa de su hermano que pertenecía al Ejército y cuando ella le decía que parecía loco, él le respondía: “con esta camisa, este pantalón y estas botas me siento cumpliendo un sueño, me siento poderoso”.

8. Entre la indiferencia y la obsesión

Minutos antes de subirse al tren que lo llevaría de París a Bruselas, dos hombres uniformados interrumpieron su paso. Como pudo, René les dio a entender que no dominaba el francés y ellos en un gesto de cordialidad mandaron llamar a una intérprete. Lo interrogaron y en poco tiempo él tuvo que explicarles que no viajaba en plan turístico sino que su visita era más bien de tipo investigativo, les explicó que sino se apresuraban lo dejaría el tren. Los agentes lo escucharon con atención y lo dejaron ir.

Era la primera vez que René estaba en Europa. Había viajado de Bogotá a París en un vuelo directo y debía llegar a Bruselas en aquél tren. Al llegar a su destino, un desconocido que sabía como iría vestido, lo reconoció y lo saludó. René le explicó que debía dejar su equipaje y después llegar al aeropuerto de Bruselas. Fueron a la casa del guía, René dejó sus cosas, se cambió la ropa y cuando vio el reloj se dio cuenta de que no llegaría a la primera cita. Debía optar por el plan de emergencia: llegaría a la hora acordada a la cafetería de una de las estaciones del tren.

René pidió ayuda para ubicarse y se fue solo tal y como se lo habían ordenado. Al llegar a la cafetería buscó a un hombre con tenis, chaqueta oscura y unas gafas colgando del cuello. Allí estaba. Era Ricardo Gámez Mazuera en persona, el hombre por el que había emprendido ese largo y misterioso viaje aquel diciembre de 2006.

En 1989, el 1 de agosto, Ricardo Gámez Mazuera, quien se identificó con una cédula de Engativá (Cundinamarca), hizo una declaración extra juicio en la Notaría 17 de Bogotá. En ella se identificó como trabajador del Comando del Ejército y de los Servicios de Inteligencia del Estado. Gámez aseguró que durante los años de su trabajo pudo notar que los métodos empleados por la seguridad del Estado no eran apropiados porque violaban las leyes y los Derechos Humanos.

Expresó que había decidido hacer la declaración aún cuando era consciente de los riesgos que esta podría traerle a él y a su familia. Abandonó su trabajo y solicitó una investigación a las autoridades pertinentes. Gámez denunció varias irregularidades entre las que se encuentran algunas que, según él, se cometieron en la toma del Palacio de Justicia.

En su testimonio, Gámez asegura que vio cómo miembros de la Fuerza Pública torturaban hasta ocasionarle la muerte a Carlos Rodríguez, administrador de la cafetería del Palacio. Según la declaración, Rodríguez salió de la edificación con vida y sin ninguna lesión. Por orden del coronel Alfonso Plazas Vega, añade Gámez, el desaparecido fue llevado a la Casa del Florero y posteriormente trasladado a la Escuela de Caballería, en donde, según dice, perdió la vida.

Cuando René conoció esa declaración ya estaba involucrado en el caso de los desaparecidos. Estaba buscando a su hermana Cristina del Pilar Guarín, quien era cajera provisional de la cafetería y no volvió a aparecer después de la toma.

El 6 noviembre de 1985, cuando el M-19 se tomó el Palacio de Justicia, René estaba en una clase de la carrera que estudió, ingeniería de sistemas, en la Universidad Nacional de Colombia. La noticia de la toma empezó a hacerse pública en los pasillos y cuando René la escuchó salió corriendo para el centro. Él sabía que su hermana se encontraba allí.

Llegó hasta la carrera 13 con calle Octava, a una cuadras del Palacio, pero de ahí no pudo pasar porque la vía estaba cerrada. Después de esperar un rato, René decidió irse para su casa a ver cómo evolucionaba la situación. Los noticieros reportaban que no habría diálogo y que la confrontación entre el Ejército y el M-19 era cada vez peor. Llegó la noche y Cristina no aparecía.

Al día siguiente René y su padre se fueron para la Casa del Florero, lugar en el que iban siendo dejadas las personas que salían con vida del Palacio, pero como la toma no había terminado no los dejaron pasar. Esperaron en el centro hasta que la batalla se dio por terminada. A las 7:30 de la noche les permitieron entrar al Palacio. Allí buscaron en la cafetería y lo único que encontraron fue la cédula de Cristina en el piso y la caja registradora con la que ella trabajaba tiroteada y saqueada.

No hubo más pistas. Llegó el 8 de noviembre y René empleó todos los contactos que le fueron posibles hasta que logró hablar con el general Jesús Armando Arias Cabrales, encargado de la Brigada XIII del Ejército. “Él dijo que no había gente desaparecida, que ellos no habían detenido a nadie y que si hubiera sido así ellos lo hubieran reportado”. La búsqueda se volcó entonces a Medicina Legal y hospitales.

A René le dejaron ver algunos cadáveres. Buscó en las bolsas transparentes entre las que estaban las personas calcinadas. Trató de ser fuerte mientras escarbaba los restos incompletos de quienes habían muerto quemados por las llamas y supo que su hermana no estaba allí.

Pasaron cinco días en los que la familia Guarín no paró de buscar. Visitaron cuanto hospital pudieron, pusieron avisos en los periódicos y recorrieron las calles de Bogotá. Como la situación no cambiaba, René y su familia decidieron contactar a un abogado. Llegaron a donde Eduardo Umaña, quien era reconocido por trabajar el tema de Derechos Humanos, y supieron que no estaban solos. Supieron que Cristina no era la única desaparecida y que como ellos, había varias familias angustiadas sin conocer el paradero de sus seres queridos.

La historia de Cristina del Pilar era un poco particular. En el mes de septiembre de 1985, ella tenía 26 años, se había graduado como Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica en Bogotá y la habían aceptado en la Universidad Complutense de Madrid para hacer un Postgrado en Ciencias de la Educación. Su viaje a España estaba programado para diciembre de ese mismo año y por el momento estaba desempleada.

El desempleo no le duró mucho. La cajera de la cafetería del Palacio de Justicia estaba embarazada y pronto empezaría su licencia de maternidad, así que su suegra que era muy amiga de la mamá de Cristina le ofreció el puesto. Había pensado en ella porque ya se había graduado, tenía el tiempo disponible y necesitaban a alguien de confianza.

Al principio Cristina no se mostró muy interesada, pero ante la insistencia de su madre accedió a ir al Palacio. Habló con Carlos Rodríguez, el administrador, y decidió aceptar la oferta porque le pagarían bien y ahorraría para su viaje.

El 6 de noviembre, 37 días después de haber empezado a trabajar, Cristina salió a las ocho de la mañana de su casa en el barrio La Esmeralda, ubicado al occidente de la ciudad, rumbo al trabajo. Se despidió por última vez de sus padres y sus hermanos René y Sebastián, que vivían con ella. Ese día llevaba una falda escocesa y una blusa con un moño en el cuello que René recuerda como si la hubiera visto ayer.

Cristina fue la hermana más cercana de René. Él recuerda que con ella aprendió a leer, que cada domingo la buscaba en su cuarto y ella lo complacía con sus lecturas favoritas “Mandraque” y “Educando a Papá”. Estudiaban en el mismo colegio y compartieron el gusto por la salsa. Él la recuerda como una mujer de carácter fuerte y amante del estudio y los idiomas, nunca olvidará un lunar que tenía cerca de la muñeca en forma de mapa.

Se llevaban cuatro años de diferencia. René tenía 22 años cuando la vio por última vez. Hoy, cuando ya completa los 45, no ha dejado de recordarla y de luchar por encontrar la

verdad sobre lo sucedido. René ha puesto la búsqueda de su hermana por encima de su propia vida, es una causa a la que no está dispuesto a renunciar.

Pero claro, no ha sido fácil. Después de 20 años de la toma, la Fiscalía General de la Nación retomó el caso de las desapariciones y René recibió amenazas anónimas. Lo llamó a su celular una mujer y le dijo que debería quedarse callado, que sabían que tenía dos hijos y que conocían el colegio en el que estudiaban. René no se calló. Le dijo a la mujer que le pusiera una cita, que se vieran, pero que no lo amenazara sin dar la cara.

Ella colgó y René nunca la volvió a escuchar. Las amenazas no terminaron, meses después lo siguieron tres veces en un carro y en una ocasión le tomaron una foto cerca a su casa.

René decidió denunciar la situación ante la Fiscalía. Allá lo remitieron al Programa de Protección de Testigos y le ofrecieron trasladarlo a un sitio seguro. Para esto debía renunciar a su trabajo y sus hijos al estudio. No podía tener celular, teléfono fijo, ni Internet. Le ponían dos guardias de seguridad turnados cada doce horas y le llevaban un mercado semanal. René no aceptó el programa porque no concebía su vida aislado y menos la de sus hijos.

Así que lo remitieron de nuevo, esta vez a la Unidad Para La Libertad Personal. Allí lo recibió una funcionaria y él recuerda que le dijo: -Señor Guarín hace tiempo lo quería conocer. Yo lo he visto en televisión, en prensa y lo he escuchado en radio. El caso del Palacio de Justicia me duele mucho porque allí se murió alguien que era prácticamente como mi papá, el magistrado Ricardo Medina Moyano, él me vinculó al sector judicial-.

René le contó que conocía al hijo del magistrado Medina, Álvaro Medina. Y ella le respondió: - Señor Guarín yo le voy a ser muy sincera. Cuando este caso llegó a esta Unidad lo primero que me dijo mi jefe fue: “pilas con el caso de Guarín”-.

René le preguntó que a qué se refería con “pilas” y ella le respondió: -A no hacer nada al respecto. Yo le voy a recibir su declaración, pero su caso lo voy a archivar en una gaveta. Es más, en esta Unidad, señor Guarín, somos doce funcionarios y un coordinador, estamos divididos en dos oficinas de seis y seis y en la oficina del lado trabaja la hermana de Alfonso Plazas Vega. Si quiere vamos y se la muestro. Por reparto su caso me correspondió a mí, pero le hubiera podido tocar a ella-.

René entendió que no tenía nada que hacer allí. Se fue de la oficina convencido de que debía seguir en su búsqueda sin importar las consecuencias que ésta pudiera traerle. Y es que este hombre no tiene límites. Después de las amenazas tuvo una discusión con su esposa al respecto y él le dejó claro que si tenían que separarse lo harían, pero el tema del Palacio y de su hermana jamás pasaría a un segundo plano.

René se casó a los 30 años a pesar del miedo. Siempre tuvo temor de casarse con una hija, sobrina, ex esposa, ex novia o lo que fuera de algún militar. Cuando conoció a Martha se enteró de que un tío de ella había trabajado en el DINTE (Departamento de Inteligencia del Ejército Colombiano) y de inmediato estableció una barrera con él.

Ya lleva casi 14 años de casado y tiene dos hijos, de 10 y 12 años. René se ha preocupado por construir una familia y sacarla adelante aun cuando su prioridad en la vida ha sido encontrar la verdad sobre lo que ocurrió con su hermana.

A René la toma del Palacio le cambió la vida. Desde ese entonces ha hecho todo lo que ha estado a su alcance para averiguar la verdad y por eso dice que el día que se muera lo hará sin ningún remordimiento, porque sabe que ha luchado hasta el cansancio para que el caso de su hermana no quede impune.

Él se unió a los familiares de los demás desaparecidos y con ellos compartió la lucha. Pero desde que el abogado Eduardo Umaña, quien era el encargado del caso, fue asesinado en 1998, las familias se separaron. Nunca se han organizado en una ONG, ni han querido identificarse con alguna organización porque ven su tragedia como propia y alejada de los diferentes intereses políticos.

René considera que cada uno ha buscado a su familiar de la manera que ha creído correcta y que el que ha querido hablar lo ha hecho. Él es uno de los que más se ha involucrado en el caso y por eso cree que aparte de los directos responsables de la tragedia es la persona que más conoce sobre el tema.

Uno de los aspectos que ha sido cuestionado con respecto a la desaparición de Cristina es su identificación en los videos de la época. Los familiares y algunos allegados la han identificado en las grabaciones, han visto que ella salió del Palacio en los hombros de un soldado y que llevaba la falda de tela escocesa y la blusa de moño. Pero hay una mujer llamada María Nelfi Díaz que trabajaba como ascensorista en el Palacio de Justicia y que estuvo presente el día de la toma, que dice ser la mujer que otros identifican como Cristina.

René conoció el testimonio de María Nelfi hace varios años, cuando Eduardo Umaña aun estaba vivo. José María Guarín, padre de René, identificó a su hija en el video y Umaña presentó la prueba ante la Procuraduría. En ese momento María Nelfi acudió de manera voluntaria a la Institución e hizo una declaración en la que aseguraba que la mujer que dicen era Cristina era realmente ella cuando fue rescatada del Palacio.

Tiempo después, el 12 de septiembre de 2007, María Nelfi Díaz apareció en un programa de televisión de un canal nacional. Allí mostraron el video de la toma del Palacio en el que aparece la mujer que ha sido identificada como Cristina y María Nelfi afirmó que era ella.

Dado el impacto de la noticia y teniendo en cuenta que una de las pruebas por las que el caso fue reabierto es que los familiares han reconocido a sus seres queridos saliendo con vida de la edificación en los videos de la época, la Fiscalía citó a María Nelfi Díaz para escuchar su testimonio.

René siguió ese proceso y afirma que María Nelfi fue a la Fiscalía en donde le mostraron varias grabaciones de la toma, unas capturadas desde la Casa del Florero, es decir a un costado del Palacio, y otras desde la Plaza de Bolívar, frente a la edificación. María Nelfi pudo identificarse en unas grabaciones, pero en otras no. Por lo que la Fiscal comunicó que la testigo había presentado inconsistencias en el testimonio.

El proceso jurídico ha continuado y René lo ha seguido minuto a minuto. Seguramente por eso, porque es una de las personas con un familiar desaparecido en el Palacio que más ha figurado a lo largo del proceso, fue que Ricardo Gámez Mazuera decidió contactarlo.

Él lo hizo en 2006 por medio de un correo electrónico. Le escribió que estaba fuera de Colombia y que sabía que había un Fiscal que quería hacer justicia en el caso del Palacio de Justicia, que él llevaba 17 años fuera del país y que estaba interesado en aportar su testimonio.

Como es apenas normal, René desconfió del correo. Se imaginó que podían estarle tendiendo una trampa o que lo podrían estar investigando en Inteligencia. Por eso respondió el correo exigiendo una identificación. En adelante Gámez y René intercambiaron varios correos en los que cada uno confirmaba quien era el otro. Gámez le preguntaba a René por su hermana y por su papá y René le preguntaba a Gámez el número de su cédula y las razones por las que había abandonado el país.

El siguiente paso fue verse por medio de una cámara web. Gámez le contó a René que estaba en Europa y que quería contar lo que sabía, que se preparara si estaba dispuesto a escucharlo porque se enfrentaría a un cuento de horror.

René siempre ha tenido claro que hará lo que sea necesario por esclarecer los hechos, por eso dejó a un lado los riesgos y decidió viajar y hablar con Gámez. Contactó a una ONG en Bélgica, de la que prefiere reservar el nombre, y por medio de ella tramitó una invitación de la presidenta del Partido Verde en Italia en esa época, Luisa Morgantini, para solicitar la visa de la Unión Europea.

Obtuvo la visa y por razones de seguridad mantuvo su viaje en secreto. Una semana antes de viajar le contó a su esposa y una hora antes de que arrancara el vuelo se lo dijo a su mamá. René viajó solo, su esposa y sus hijos lo acompañaron al aeropuerto ese 3 de diciembre. Martha tenía mucho miedo de lo que le pudiera ocurrir, pero lo conoce bien y

sabía que no lo podía detener, por eso lo dejó entre lágrimas. René les explicó a sus hijos que viajaba a buscar la verdad sobre su hermana y que lo hacía bajo su responsabilidad, que ocurriría lo que tendría que ocurrir, pero que jamás dejaría de actuar por miedo.

René cumplió con la exigencia de Gámez y fue solo a entrevistarse con él. Acordó con el guía que lo llamaría cuando se desocupara para que fuera a buscarlo. Llegó a la cita, identificó a Gámez y su corazón latía a mil. Gámez lo saludó y lo primero que le dijo fue que avisara que no volvieran por él sino hasta dentro de tres horas.

En ese tiempo se empezaron a conocer. Caminaron mucho, era tarde y Gámez no se quería quedar en un punto fijo. Hablaron como cuando dos personas salen a su primera cita, se preguntaron sobre sus vidas, pero el tema del Palacio no se tocó. Gámez dejó claro que hablarían al respecto, pero otro día.

Después de ese encuentro vinieron más citas en diferentes lugares para que cada uno fuera despejando las dudas sobre el otro. René cambió tres veces de casa, estuvo en Bruselas, en Amberes y en Westerlon. Los dueños de las casas eran desconocidos por seguridad. Finalmente, el 8 de diciembre, René y Gámez estaban almorzando juntos y René le dijo que quería grabar su testimonio sobre el Palacio. Gámez aceptó.

Entre los dos decidieron que harían la grabación en la oficina de Luisa Morgantini, en el Parlamento Europeo, ubicado en Bruselas. No lo lograron porque en el Parlamento es prohibido grabar, así que contactaron una ONG y lo hicieron en las instalaciones de la misma.

René hizo un video de media hora en el que Gámez entrega su testimonio completo. En su declaración Gámez asegura que en la Casa del Florero se estableció un Centro de Comando alterno que tenía comunicación directa con el comando del Ejército y que el coronel Alfonso Plazas Vega era el encargado de dirigirlo. Que la orden que se tenía era llevar allá a las personas que iban siendo rescatadas, luego las pasaban al segundo piso para reseñarlas y después las repartían a las diferentes dependencias militares dependiendo de la situación de cada una.

Gámez dice que recibió orden directa de Plazas Vega, en presencia de un sargento de nombre Juan, de llevar a Carlos Rodríguez, administrador de la cafetería, a la Escuela de Caballería de Usaquén para “trabajarlo y dar informes de lo que iba diciendo”. La misión era tratar de obtener la mayor información y luego desaparecerlo.

Los diferentes interrogatorios se realizaron “a cara descubierta”, asegura Gámez y por esto recibieron la orden de desaparecer todas las evidencias. Gámez tuvo que llevar, cuatro o cinco días después de la toma, canecas con cal y otras con ácido al Batallón de Inteligencia

Charry Solano y a las instalaciones de Artillería. Las canecas fueron recibidas por personal del F2 que se encargaría de lavar los cuerpos para desaparecer las evidencias. En la Escuela de Caballería, según afirma Gámez, emplearon otro método para desaparecer los cuerpos porque contaban con un terreno fuera de las instalaciones.

Después de que las Fuerzas Militares tomaron el control del Palacio, dice Gámez que él y otras personas que pertenecían de manera informal a Inteligencia, recibieron la orden de entrar a la edificación y hacer un barrido. Tuvieron que recoger elementos que había empleado el Ejército para ocasionar el incendio, carteras y documentos de civiles.

Por último, Gámez aseguró que hubo personas como Andrés Almarales, perteneciente al M-19, que salieron heridos del Palacio, fueron asesinados por el Ejército en algunas de sus instalaciones y que sus cuerpos fueron regresados a la edificación para hacerlos pasar por víctimas de los enfrentamientos.

El 14 de diciembre, René había cumplido su misión secreta con éxito. Tenía la grabación del testimonio de Gámez y regresó de Bruselas a París. Al llegar se encontró con que no había cupo en el avión hacia Colombia, por lo que la aerolínea le dio unos euros y una noche paga en un hotel.

Al día siguiente abordó el vuelo con mucho miedo. Ya había dejado atrás a Gámez, él le había dicho que no quería volver a saber nada de él, pero no sabía cómo sería su regreso, si la información se había filtrado o no y si lo que había conseguido aportaría al caso.

Pasaron algunos meses y René decidió hacer público el testimonio de Gámez. Hasta ese momento las únicas personas que sabían sobre la existencia de la grabación eran la esposa y la mamá de René, y a ambas les había pedido que le guardaran el secreto. René contactó a un periodista de un medio de comunicación y le dijo que entregaría el video en exclusiva si le hacían un buen cubrimiento. La revista se comprometió a difundir la información.

La publicación se haría después de la Semana Santa y tres días antes René reunió a los familiares de los demás desaparecidos. Les dijo que necesitaba mostrarles algo importante. Fueron casi todos, René les advirtió que lo que les iba a mostrar saldría publicado en un par de días. Los familiares quedaron impresionados con el relato y después lo conoció la opinión pública.

El testimonio no ha servido de nada a nivel jurídico. Gámez Mazuera no se ha presentado ante ningún Consulado a ofrecer su declaración, aun cuando la Fiscal le ha dado las garantías para que lo haga. Él manifestó que le da miedo que lo detengan por haber aceptado que llevó el ácido sulfúrico y la cal para disolver los cuerpos y que vio las

torturas. Además cree que seguramente lo van a acusar por haber guardado silencio durante tantos años.

La Fiscalía no puede tener en cuenta el video dentro del proceso jurídico porque no es un testimonio oficial ni fue rendido ante sus dependencias. La Fiscal que lleva el caso vio la grabación y la anexó al expediente aunque no pueda servir como prueba judicial.

René comprende las exigencias jurídicas, pero no se arrepiente de haber recogido el testimonio de Gámez. Dice que este ha tenido repercusión política. Él afirma que ha servido para mostrar que en Colombia, contrario a lo que aseguran algunos funcionarios del Gobierno, si se cometen crímenes de Estado y que no son soldados los que los efectúan o que, por lo menos, no fueron ellos los que cometieron el crimen del Palacio de Justicia.

Para René hay una verdad cantada sobre lo que le ocurrió a su hermana. Él cree que el Comandante del Ejército, el Ministro de Defensa, el Comandante de la Brigada XIII, el Comandante de la Escuela de Caballería, el Comandante del Comando Operativo de Inteligencia y Contrainteligencia (COICI), el Comandante del B2 decidieron las desapariciones y que usaron a otros para que las llevaran a cabo.

Este hombre que ha demostrado no conocer límites en la búsqueda de Cristina, está firmemente convencido de que a su hermana la sacaron viva del Palacio de Justicia, la torturaron, la asesinaron y la desaparecieron. Es una verdad que, según él, ha ido tejiendo desde el momento de la desaparición. Él dice que Cristina del Pilar Guarín, su hermana más cercana, no se murió dentro del Palacio de Justicia porque no hay pruebas de eso, hay videos de ella saliendo viva.

9. Explicación psicológica al duelo de los familiares de los desaparecidos

Fuente: Victoria Eugenia Díaz. Psicóloga, Magíster en Ciencias Sociales: Cohorte Psicoanálisis, cultura y vínculo social. Profesora Universidad de Antioquia y autora del artículo: “Del dolor al duelo: límites al anhelo frente a la desaparición forzada”.

Al analizar el caso de las personas que enfrentan el drama de la desaparición forzada de uno de sus seres queridos, es pertinente recurrir al punto de vista psicológico. Para esto fue consultada la psicóloga Victoria Eugenia Díaz, experta en este tema. Ella escribió un artículo académico que ayuda a esclarecer la situación por la cual tuvieron que pasar los familiares de los desaparecidos del Palacio de Justicia.

A continuación se citarán algunos fragmentos del artículo que su autora considera esclarecedores en este caso particular:

Muerte y duelo

La muerte de una persona cercana implica para el hombre la experiencia del duelo que en *Duelo y melancolía* Freud define como “la reacción ante la pérdida de un ser amado o de una abstracción equivalente como la patria, la libertad, un ideal, etc.” Y lo caracteriza por un doloroso estado de ánimo, cesación del interés por el mundo exterior, en cuanto no recuerda a la persona fallecida. La pérdida de la capacidad para elegir un nuevo objeto de amor, lo cual equivaldría a sustituir al desaparecido y el rechazo a la actividades que no se relacionan con la memoria del ser querido.

Caso de desaparición forzada

Las particularidades en los tipos de pérdidas que el mundo contemporáneo le impone al hombre, empiezan a hacer nuevas preguntas de las que la teoría del duelo tiene que ocuparse. Y es en ese contexto que la pregunta por los efectos de la desaparición forzada en los dolientes, se vuelve inevitable.

El caso de las desapariciones abre una importante pregunta a la teoría que el psicoanálisis tiene sobre el duelo, pues es un fenómeno que rompe la lógica interna que este proceso implica. Si aceptamos que el trabajo del duelo requiere una prueba de realidad que testifique que el objeto amado ya no existe, en los casos de las desapariciones esta prueba pareciera ausente ante la falta de un cadáver o de algún elemento que confronte al sujeto con la pérdida real. Esto ha llevado a que se afirme con frecuencia que es imposible elaborar el duelo cuando no hay una prueba de realidad que confirme la pérdida.

Desde la perspectiva de diversos autores, la falta de un cadáver que aporte desde la realidad material una evidencia de la pérdida del objeto amado, pareciera determinar para los dolientes una espera eterna sin una solución posible diferente a la de hallar el cuerpo. Sin embargo, hay algunas formulaciones que proponen que pueden existir formas posibles de elaborar este duelo, aun contando con la ausencia de una prueba material de la muerte del otro.

Así, la muerte o desaparición del objeto amado no es entonces en sí misma una garantía de que éste ha dejado de existir para el sujeto, pues ni siquiera ante la presencia de un cadáver el sujeto responde afirmativamente a la exigencia que impone la realidad de separarse del objeto amado. Esto nos enseña que en un primer momento el objeto, más que muerto, se ha instaurado psíquicamente como un desaparecido susceptible de reaparecer. Desde la perspectiva de la realidad que encontramos en Freud, podemos concluir que la entrada al duelo y su elaboración no está del lado de una prueba material de la pérdida del otro sino desde el trabajo que realice al aparato anímico para reconocer la renuncia que ha de hacer del objeto amado.

Importancia del ritual

Frente a la desaparición forzada de personas las familias pueden apelar a este recurso buscando en su realización la eficacia simbólica que facilita el desenvolvimiento y desenlace del conflicto psíquico que la pérdida trae consigo. Encontramos así que cada pequeño grupo puede recurrir a algunos rituales propios como los funerales simbólicos y las diversas ceremonias de despedidas, que ante la ausencia del cadáver acuden a fotografías o a diferentes objetos que representan al ser desaparecido.

La particularidad del rito por la desaparición se encuentra en que cuando un sujeto decide realizar una ceremonia de este tipo es porque ya ha habido una modificación interna a partir de la cual opta por dejar de esperar y asume una nueva posición frente a la pérdida. El ritual adquiere aquí la dimensión de aquello que moviliza al doliente a afirmarse en el fin de la esperanza y a re-signar la desaparición. A partir de aquí el sujeto resignifica a su familiar y no lo ve más como desaparecido, susceptible de reaparecer, a muerto, radicalmente perdido. Lo que ocurre en este movimiento es un paso del permanente dolor al inicio de la elaboración del duelo.

La eficacia simbólica de la justicia

La justicia, en los ámbitos donde se han dado procesos de verdad, justicia y reparación, por medio de testimonios y declaraciones, contribuyó a que las víctimas no vieran más a su ser querido como desaparecido y empezaran a verlo como muerto.

En este sentido, el efecto de los testimonios fue permitir a quien aún se sostenía en la esperanza del reencuentro con el ser querido, una confrontación con la realidad de la pérdida e ingresar así al duelo con la necesaria separación del ser querido que esto implica.

Es necesario destacar que Colombia es un país con una gran ausencia de estos procesos de verdad y de elaboración por medio del ritual y de la justicia. Vemos que ante el horror de la guerra cotidiana se pasa inmediatamente al olvido de los actos atroces sin ningún proceso previo de tramitación simbólica. El olvido no se da aquí como el resultado natural que sucede después del duelo, sino que se formula en la lógica de la represión donde se borra rápidamente aquello insostenible de la realidad cotidiana.

10. Una espera inconclusa

Cada Navidad la mamá de Bernardo le compraba un regalo y se lo ponía en el árbol con la esperanza de que ese diciembre sí se lo entregaría. Fueron 15 años en los que doña María de Jesús esperó con paciencia que su hijo apareciera, que le dieran noticias de él.

En la familia Beltrán eran seis hermanos: Fernando, Fanny, Bernardo, Fabio, Sandra, y Diego. Bernardo, el tercero, era mesero de la cafetería del Palacio de Justicia y desapareció después de que el M-19 se tomó la edificación.

Él había estudiado mesa, bar y restaurante en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y soñaba con viajar trabajando en un crucero. Hizo las prácticas en el Hotel Hilton y cuando las terminó, el SENA lo vinculó a la cafetería del Palacio por ser buen estudiante. Entró en julio de 1985 y sólo alcanzó a trabajar durante tres meses y medio.

La mañana del miércoles 6 de noviembre de ese mismo año, Bernardo salió de su casa, ubicada en el barrio Fontibón, al occidente de la ciudad, rumbo a su trabajo. Su hermana Sandra lo vio salir, se alcanzó a despedir de él y entró rápido por Diego, su hermano menor de apenas 4 años, para ir a dejarlo en la casa de su tía.

Cuando se acabó la clase de 10 de la mañana, Sandra regresó al barrio a hacer mercado. Estando en el supermercado, escuchó por radio que se estaba produciendo una balacera en el Palacio de Justicia, que era una toma del M-19 y que ya habían gritado ¡Viva Colombia! Ella salió despavorida para la casa, como pudo abrió la puerta y buscó el teléfono para llamar a su mamá.

En la textilera, en al que trabajaba su mamá, no se la pasaron porque en horas laborales los empleados no podían recibir llamadas. Aunque Sandra trató de explicarles la situación, lo único que logró fue que se comprometieran a darle la razón de que la hija la necesitaba urgente. Cuando doña María llegó a la casa y Sandra le contó lo que había sucedido, puso las noticias de inmediato y vio que la situación empeoraba a cada instante.

Durante la noche fueron llegando familiares a la casa de los Beltrán, ellos sabían que Bernardo trabajaba en el Palacio. Hacia las 10 de la noche sonó el teléfono, era un señor de apellido Meléndez. El hombre preguntó si Bernardo ya había llegado. Les aseguró que lo había visto salir de la mano de un policía, los consoló diciéndoles que no se preocuparan.

Aquél señor trabajaba en el Fondo Rotatorio de la Policía. Sandra recuerda que era abogado del Fondo, que iba a desayunar y a tomar medias nueves al Palacio y que por eso conocía a su hermano. Días antes de la toma, Meléndez le había pedido una hoja de vida a Bernardo porque le iba ayudar con un empleo, y de allí sacó el teléfono de la casa de los Beltrán.

Al recibir esa llamada, la familia quedó un poco más tranquila y siguiendo paso a paso lo que comunicaban los noticieros. Supieron que hubo un incendio y que Alfonso Reyes Echandía, presidente de la Corte Suprema de Justicia de la época, le había pedido por teléfono a un funcionario del Gobierno que los militares cesaran el fuego porque el Presidente de la República no había querido hablar con él.

Ese fue uno de los momentos más angustiantes de la toma porque los medios de comunicación transmitieron la voz de Reyes suplicando el cese al fuego en nombre de todos los rehenes que se encontraban dentro del Palacio, fue un llamado al diálogo que jamás obtuvo respuesta.

Los Beltrán escucharon con mucha angustia la noticia de Reyes y pensaron que si no habían respondido a la petición del presidente de la Corte, rehenes como Bernardo que no ocupaban ningún puesto influyente no tenían nada que hacer. Pasaron las horas, llegó la madrugada y Bernardo nunca llegó.

A las cinco de la mañana doña María decidió salir con su esposo y sus hijos mayores para el centro de la ciudad a averiguar por Bernardo en el lugar de los hechos. Cuando llegaron no los dejaron acercarse. Pasaron varias horas, hasta que al mediodía vieron que empezaron a sacar cadáveres del edificio. Doña María le preguntó a un soldado por los empleados del Palacio y él le respondió que fuera al Cantón Norte, que allá se habían llevado a una gente detenida. Fueron hasta allá, no los dejaron entrar y tampoco encontraron el nombre de Bernardo en ninguna lista.

La familia se organizó por turnos para buscar a Bernardo, unos lo hacían en la mañana y otros en la tarde para aprovechar cada minuto. Fueron a Medicina Legal todos los días durante un mes. A esas visitas acudían don Bernardo y sus hijos mayores porque doña María no se sentía capaz de hacerlo.

Los Beltrán nunca habían visto a los compañeros de trabajo de Bernardo. En la búsqueda conocieron a Cecilia y a César, esposa y hermano de Carlos Rodríguez, el administrador. Junto a la familia Rodríguez encontraron a más familiares de desaparecidos y cuando se unieron a ellos empezaron a tratar de entender porqué faltaban los empleados de la cafetería. Sandra dice que en ese momento no pensaba en nada, sólo esperaba que su hermano apareciera en la casa sano y salvo.

A don Bernardo algunos conocidos le empezaron a decir que había salido mucha gente perdida y que de pronto por la balacera o por los estallidos había podido quedar mal de la cabeza y sin papeles ni plata. Él se dio a la tarea de buscar a su hijo por las calles de la ciudad, pero no encontró ningún rastro.

Cinco meses después de la tragedia, la familia Beltrán llegó al colectivo de abogados Alvear Restrepo. Allí conocieron al abogado Eduardo Umaña y doña María se volvió muy cercana a él. Lo llamaba casi a diario para preguntarle por su muchacho, como ella le decía, y él le explicaba que debía tener paciencia mientras averiguaban la verdad de lo sucedido.

Para los Beltrán la desaparición de Bernardo fue una especie de aprendizaje muy doloroso. Ellos no conocían casi nada del sistema legal del país y no dimensionaban las

consecuencias políticas que implicaban la comprobación de la desaparición forzada. Tuvieron que enfrentarse a un vacío legal ante su situación, no encontraban respaldo estatal para su condición de familiares de una persona desaparecida.

Ellos tenían una imagen muy pobre del M-19, no conocían el conflicto político que había entre ese movimiento y el Gobierno. Para ellos nombres como Andrés Almarales eran completamente extraños.

Tiempo después los empezaron a buscar de diferentes ONG para colaborarles en el caso, pero ellos nunca quisieron vincularse porque no querían que los manipulara ningún interés político ni revolucionario. “Nosotros éramos ‘pelagatos’ de once familias religiosas y tradicionales que no tenían, ni querían tener ningún vínculo político, ni de izquierda, ni de guerrilla, ni de nada”, afirma Sandra.

El abogado Eduardo Umaña fue para esta familia, en especial para doña María, la única esperanza para hacer justicia por la desaparición de Bernardo. Ellos se involucraron de lleno en el proceso, golpearon muchas puertas y persiguieron todos los indicios que les daban. Para ellos cualquier pista, por absurda que sonara, era un ápice de ilusión para encontrarlo.

Hoy Sandra reconoce con lágrimas y con algo de frustración, que han pasado siete gobiernos y que ninguno les ha dado respuestas. Para ella los presidentes de la República han sido ajenos a la desaparición de once personas y el Estado Colombiano le ha dado la espalda al dolor de las víctimas, pues aunque se han realizado todo tipo de investigaciones, la mayoría ha estado permeadas por los intereses políticos de unos pocos.

Durante los años de incertidumbre, la familia Beltrán nunca se ha cansado de esperar a Bernardo. Doña María lloró año tras año a su hijo, ella sufría cuando se tomaba un plato de sopa porque no sabía si Bernardo había comido o no. Si llovía pensaba en si tenía frío y si era Navidad se la celebraba como si él estuviera ahí. Ella siempre le guardó un puesto en la mesa y siempre pensaba que en cualquier momento Bernardo iba a tocar el timbre de la casa.

Por su parte, Sandra intentó perdonar, siente que además de su hermano ella perdió a su familia. Don Bernardo tuvo un duelo silencioso, Sandra no sabía muy bien qué pensaba ni qué sentía porque él prefería no hablar, tuvo que sobreponerse a la pérdida de su hijo y luego a la de su compañera de toda la vida. Hoy don Bernardo vive con Sandra y Diego, su hijo menor, y trata de llevar una vida tranquila a pesar del dolor.

Sandra y sus hermanos vieron cómo la vida de doña María de Jesús se desgastaba con cada día de angustia por no saber nada de su hijo. Con cada aniversario de la toma llegaba un

nuevo quebranto de salud que se le sumaba a la tristeza. Después de 14 años de esperar a Bernardo, doña María dejó la vida con el corazón roto porque su muchacho nunca apareció.

11. La defensa del coronel Plazas Vega

Fuente: Coronel en retiro Luis Alfonso Plazas Vega en entrevista realizada en julio de 2008 y alegato precalificatorio del Coronel en el proceso 09755 que adelanta la Fiscalía General de la Nación.

Para el momento de la entrevista el coronel en retiro Luis Plazas Vega se encontraba detenido en las instalaciones del Cantón Norte y fue allí en donde se llevó a cabo la conversación. No fue posible grabar la entrevista por lo que transcribo mis apuntes sobre el diálogo.

Según Plazas Vega, había tres pruebas que lo vinculaban al caso de la desaparición forzada de algunas personas en la toma y retoma del palacio de Justicia en 1985, pero que éstas no eran conducentes.

1. El testimonio de Ricardo Gámez Mauzera que, aunque fue anexado a la investigación, no tiene ninguna repercusión legal porque no fue rendido de manera oficial ante la Fiscalía General de la Nación.
2. Un video que contenía imágenes de las personas que iban saliendo con vida del Palacio de Justicia durante los días de la toma y la retoma, que fue encontrado en la diligencia de allanamiento a la casa de Plazas Vega.

De acuerdo con Plazas, cuando la Fiscal terminó la visita a su casa le preguntó que si él tenía algo más que pudiera ser útil para la investigación y él le dijo que sí, buscó y le entregó el video.

Cuando la cinta fue presentada como prueba, Plazas argumentó que él dictaba conferencias sobre la retoma del Palacio de Justicia en algunos eventos del Ejército y en algunas universidades, por lo que sus superiores le pidieron que realizara un video que apoyara las charlas. Para esto él solicitó en la Videoteca del Comando General la copia de las grabaciones de los noticieros que habían transmitido los hechos del Palacio y pidió que le ayudaran a editar el video para sus conferencias.

Él recuerda a la mujer que le ayudó con esa labor y logró contactarla para que diera su testimonio ante la Fiscalía y se esclareciera la procedencia de dicho video. Con esto, la prueba fue descartada.

3. El testimonio del cabo Villamizar. El 1 de agosto de 2007, el cabo retirado del Ejército Édgar Villareal se presentó de manera voluntaria en el despacho de la fiscal Ángela Buitrago en la que se identificó con un número de cédula de la ciudad de Cúcuta. Allí rindió una declaración en la que afirmó que Plazas Vega ordenó la tortura y asesinato de algunos desaparecidos.

Plazas afirma que en el folio de vida del cabo, en un periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1985 “no le figura ninguna en Bogotá relacionada con los hechos del Palacio de Justicia [...] y que el verdadero nombre de quien se presentó como cabo Villarreal es Villamizar” dado que coincide con el número de cédula que presentó.

Además, afirma Plazas, el cabo se ha negado a ampliar su declaración ante la Fiscalía argumentando razones inaceptables.

Declaraciones Recientes

Fuente: entrevista de María Isabel Rueda a Plazas Vega publicada en Eltiempo.com (Mayo 17 de 2009)

En la conversación, Plazas explicó a la periodista la declaración de otro testigo en su contra. “Es el cabo Tirzo Sáenz Acero. En el momento de los hechos era suboficial de la Escuela de Caballería, pero estaba detenido para la época porque en un Consejo de Guerra le comprobaron que en un allanamiento se robó un poco de cosas. Alega que yo lo saqué de su lugar de detención y que le di un tanque Cascabel para que lo operara en el rescate del Palacio, y apareció a dar esa declaración cuando ya se había cerrado la etapa de pruebas del juicio y por lo tanto no pudo ser controvertida por mis abogados. Hoy, el cabo Sáenz se encuentra detenido en la cárcel de Cómbita, condenado a 102 años de cárcel por los delitos de homicidio agravado, concierto para delinquir, porte ilegal de armas, lesiones personales, hurto calificado agravado, falsedad en documentos públicos e intento de fuga. Desde Cómbita se ofreció a declarar 23 años después de los hechos a cambio de beneficios para disminuir la pena que está purgando”.

Con respecto al amplio número de abogados que ha tenido desde que fue privado de la libertad, el Coronel en retiro afirmó que en la etapa de la Fiscalía tuvo cuatro abogados. “El primero se puso bravo porque unos voluntarios metieron un recurso de hábeas corpus a mi favor sin consultar con él, y renunció. El segundo duró diez días y renunció por falta de garantías, alegando que yo ya estaba condenado porque la Fiscal que llevaba mi proceso no dejaba hacer mi defensa. El tercero renunció en momentos en que un delincuente que denuncié penalmente me pidió \$1.500 millones para cerrar el caso del Palacio. El cuarto abogado también me renunció”.

Y que en al etapa del juicio ha tenido otros dos. “Al primero le abrió investigación el Consejo Superior de la Judicatura por el gravísimo delito de haber pedido que mi proceso

pasara de la justicia ordinaria a la penal militar, que es la que me corresponde. Contraté entonces al ex magistrado Roa Castelblanco, a quien la fuerza pública sacó vivo del Palacio de Justicia y por ello vive muy agradecido conmigo. A él lo amenazaron de muerte y renunció, alegando que lo alteraba demasiado el recuerdo de la tragedia del Palacio. Mi abogado de hoy es el doctor Capacho, a quien también amenazaron de muerte, pero él no se ha dejado amedrentar. Por medio de un derecho de petición le pedí a la juez que me enumerara cuáles han sido los abogados que he tenido en exceso y me ha sacado el cuerpo con su respuesta”.

Aclaró también que durante los hechos de la retoma él no interrogó a ningún sobreviviente y que los encargados de cumplir con esa labor estaban al mando del coronel en retiro Edilberto Sánchez con quien no tiene una relación cercana.

Para finalizar, ante la pregunta “¿Usted cree hoy que sí hubo desaparecidos entre los rescatados vivos del Palacio de Justicia?”, Plazas Vega respondió: “Además de quienes perdieron la vida en el incendio del Palacio, allí hubo once personas asesinadas. Diez eran los empleados de la cafetería, que fueron asesinados por el M-19, de lo cual he presentado pruebas pero no han servido para nada”.

http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/ARTICULO-PRINTER_FRIENDLY-PLANTILLA_PRINTER_FRIENDL-5207533.html

12. Una lucha a muerte

El lugar era lujoso, había una bandera de Colombia y otra del Ejército Nacional. Era un recinto espacioso; la mesa de reuniones estaba en la mitad y el escritorio gigante al fondo. Allí, en la silla detrás del escritorio, estaba el General y a su lado un Coronel que hacía las veces de asistente.

Jorge estaba sentado frente al hombre que se suponía apaciguaría su incertidumbre y la de toda su familia. Después de saludarlo, lo miró a los ojos y le dijo: -Vengo como familiar de Irma Franco, tenga mi palabra de que no vengo como político, ni como abogado, ni como parlamentario. Le aseguro que lo que hablemos entre los dos lo voy a tener en estricta reserva, su nombre también, cuente con mi palabra. Yo quiero que usted me colabore en decirme sólo una cosa, si quiere ya o sino cuando esté seguro. ¿Debemos o no seguir buscando a mi hermana? Usted debe entender la desesperación y lo difícil que es para una familia, hemos hecho hasta lo imposible, nos han quitado dinero de todas partes. Por favor, ayúdeme como ser humano, todo lo que necesito es que me diga si la sigo buscando o no, para saber qué hacer-.

El General escuchó sin interrumpirlo y se tomó unos cuantos minutos, que a Jorge le parecieron horas, para responder a la petición. Respiró profundo, se acomodó en la silla y le dijo: - yo le aviso, cuente con eso que yo le voy a avisar.-

En un acto de fe, Jorge se despidió y salió de aquella oficina. Pasaron un par de semanas y como no recibió noticia alguna, decidió volver y llamó para pedir una cita. El General no estaba en su oficina y lo comunicaron con un Coronel que se identificó como ayudante. Jorge le dijo: -Por favor tome papel y lápiz y escríbale textualmente que llamó Jorge Franco, que le pedí un favor hace tanto tiempo y que estoy pendiente de la respuesta.-

Jorge colgó el teléfono de su oficina, terminó un par de tareas que tenía pendientes y se fue para su casa. Al llegar, la empleada del servicio le dijo que lo había llamado un señor Rosemberg Pabón, un excombatiente del M-19 con el que Jorge no tenía ningún contacto, solamente lo conocía. A Jorge le pareció extraño y le preguntó a la señora qué había dicho y ella le contestó: -Me dijo que cogiera papel y lápiz y que anotara textualmente, que no siga buscando, que no hay nada que hacer-.

Esa fue la clave que tuvo Jorge para no seguir la búsqueda. Sintió mucha tristeza y en medio del dolor un poco de alivio porque supo que Irma no estaba sufriendo más, que no estaba soportando más torturas y que la desesperación de estar incomunicada había terminado. Y claro, a pesar de las circunstancias, quedó agradecido con el General por ofrecerle una respuesta aunque fuera la más cruda.

Jorge tuvo algo de paz, él sabía que si Irma estuviera viva y en sus cabales, se lo hubiera hecho saber. Su miedo y el de sus familiares era que estuviera afectada mentalmente. Ahora estaba más tranquilo aunque no por eso iba a dejar de estar atento a cualquier novedad. Irma Franco fue guerrillera del M-19, se graduó como bachiller del colegio Cafam en Bogotá y entró a estudiar derecho a la Universidad Libre de Colombia. Para la época en la que ocurrieron los hechos del Palacio estaba haciendo su tesis de grado.

En la familia Franco eran catorce hijos, Irma fue la número once y se destacó por ser buena estudiante durante su carrera universitaria. Jorge recuerda con nostalgia que era atractiva y muy buena hermana, cuando él estuvo detenido en la Cárcel Nacional Modelo en 1981 por ser abogado de algunas figuras políticas como Elber Marín, e Iván Mariano Ospina, líderes del M-19, Irma no dejó de visitarlo ningún domingo.

En sus idas a la cárcel, Irma conoció a Antonio Burcano, un uruguayo de descendencia italiana, que había pertenecido a las Boinas Rojas en Italia y a Los Tupamaros en Uruguay. Jorge era asesor político y jurídico del M-19, era un trabajo que hacía *Ad Honorem* junto con otras cinco personas que eran consultadas por los integrantes del movimiento cuando lo consideraban necesario.

Él siempre trato de mantener a su familia aislada del tema del M-19, nunca les comentó nada al respecto y procuró cuidarlos bajo el anonimato. Pero Irma fue la excepción porque al tener contacto con Burcaro empezó a acercarse al M-19 hasta que decidió ingresar de manera oficial.

Aunque la participación de Irma dentro del M-19 era más bien secreta, por seguridad, Jorge sabía porque ella se lo contó. Lo que nunca supo con certeza era su cargo o su función dentro del movimiento. Solamente se enteró de que ella era la encargada de recoger y transportar a Álvaro Fayad, cofundador y líder del M-19, cuando venía a Bogotá de manera clandestina, él confiaba en ella porque conducía bien y además tenía sus papeles en regla.

Esa era una época en la que la información sobre los grupos guerrilleros era secreta y el arma para protegerse era no preguntar nada porque el sólo hecho de saber ya lo ponía en riesgo. Por esa razón Jorge nunca hablaba de temas relacionados con el M-19 con sus familiares.

Jorge había hecho un puente de comunicación entre un hombre del que prefiere no revelar su identidad, y Pacho, un combatiente del M-19 que murió en el Palacio. Aquel hombre le había pedido el favor de que lo comunicara con alguien del movimiento.

Ese mismo día, el viernes anterior a la toma del Palacio de Justicia, Jorge tuvo un almuerzo al que asistieron varias personas, entre ellas el hombre que era influyente en la época y cercano a las Fuerzas Militares. Cuando Jorge llegó a la reunión, él se lo llevó a un lado y le dijo: - Dígale a sus amigos que lo que van a hacer está abortado. Los van a esperar para acabar con todos-.

Jorge no conocía los planes del M-19 y menos que su hermana hacía parte de ellos. Así que le pidió a uno de sus compañeros de asesoría al movimiento que lo comunicara con algún cabecilla del M-19 que estuviera en Bogotá. Ese domingo Jorge se encontró con Luis Otero, en la calle 85 con carrera 15, al norte de la ciudad y fueron a tomarse un café en un lugar de comida rápida. Jorge le dio el mensaje del hombre sin decirle quién se lo había dicho y él de una manera prudente y parca le respondió: -Eso lo sabemos, pero es el precio después de que nosotros tengamos el dominio. Al principio algunos caerán o caeremos. Después ya todo se solucionará. Ese es el precio de ser revolucionario-.

Jorge recuerda que le dijo: -Tenga mucho cuidado, usted es un hombre valioso y que él le respondió: -Yo soy el hombre de acero, yo nunca muero-. Lo dijo porque tenía varias platinas en el cuerpo. Jorge se despidió y se fue a un compromiso familiar.

Al llegar a las exequias de un familiar de la mamá de su hijo, vio que Irma había asistido y cuando se terminó la ceremonia ella se le acercó y le dijo: - Jorgito, me voy a desaparecer

un poco de tiempo. Voy a hacer un viaje largo. De pronto me demoro mucho, pero quiero que usted y mi familia, si les causo algún perjuicio, me perdonen-. Jorge vio como se le aguaron los ojos y se fue.

El día de la toma Jorge iba hacia su oficina, ubicada en el centro de la ciudad y escuchó en el radio del carro que un comando del M19 había emprendido la operación. En ese momento entendió todo. Supo que aquel hombre le hablaba de la toma, que Luis Otero estaba dispuesto arriesgar su vida por esa causa y que el viaje de su hermana era al Palacio de Justicia.

Jorge decidió contarle a la familia que lo más seguro era que Irma estuviera en ese operativo. Siguieron las noticias durante los dos días de la toma esperando que Irma estuviera bien, aun cuando sabían que era probable que no saliera con vida de aquella batalla.

Cuando la toma terminó, Jorge recibió la llamada de un oficial de la Policía que estaba presente en los hechos y que es muy allegado a la familia, sobre todo a él y le dijo: -No se preocupe que Irma está bien, está ilesa, no tiene un rasguño. Yo la vi en la Casa del Florero, pero obvio, prepárese para el proceso jurídico porque se la llevaron detenida-.

Esa fue la primera información que recibió Jorge al día siguiente de que salieron los rehenes. Después una amiga de la cadena de comunicación Todelar y otro amigo periodista, Arturo Jaimes, lo llamaron para que viera una grabación en la que salían del Palacio en fila india, pegados contra la pared, un grupo de personas, mas que todo mujeres, e Irma iba de quinta. Jorge recuerda haberla reconocido de inmediato, llevaba botas y falda escocesa.

Esa fue la única vez que Jorge vio la grabación, después no logró encontrarla. Desde ese momento empezó una difícil y trajinada búsqueda. Jorge empezó a averiguar a dónde había sido trasladada, pero nadie le dio razón, preguntó en varios sitios, fue a las caballerizas, a la Policía y otras dependencias y en todos los lugares les decían que no había detenidos.

A los quince días después de la toma, una persona que se identificó como el soldado Édgar Moreno llamó a la casa de Mercedes, una hermana mayor de Jorge y le dijo que Irma se encontraba detenida, que él estaba prestando su servicio militar en la caballería y que le había tocado vigilarla. Que ella le pidió el favor de que anotara un número telefónico y que llamara a Mercedes y le avisara que estaba allá.

Él comentó que con la punta de la bala del fusil escribió el número en la cartuchera y que se fue a llamar por teléfono, pero cuando lo descolgó se le acercó uno de los civiles, que ellos creen son de inteligencia. Al soldado le dio miedo y colgó.

Pero Édgar esperó una semana, hasta que le dieron salida, para llamar a Mercedes sin correr riesgo y parece que fue demasiado tarde. Mercedes le avisó a Jorge y él se fue para caballería.

Cuando él llegó preguntó por Irma y le dijeron en repetidas ocasiones que no estaba allí. Él les dijo que no se movería hasta que se lo comprobaran o lo autorizaran a entrar. Pasaron 40 minutos y salió una persona y le dijo que habían autorizado que entrara y mirara todas las dependencias. Jorge sabe que influyó el hecho de que él tuviera una carrera política activa en ese momento. Fue a las caballerizas y a la parte inicial y no había ningún detenido, no había nadie.

En adelante Jorge buscó cualquier oportunidad y contacto posible para encontrar a Irma. Consiguió una fuente en la Inteligencia del Ejército y le daba un sueldo igual al que ganaba para que estuviera atento y le dijera cualquier noticia. Consiguió otro en el DAS que hacía la misma operación.

Un día uno de los funcionarios del DAS le informó a Jorge que había llegado una mujer a la cárcel de mayor seguridad de Colombia en esa época, conocida como Cuatro Bolas y queda en Melgar. Él intentó llegar hasta allá, pero no era fácil porque después de la Base del Ejército en Melgar, hay 5 Km muy vigilados. En ese tramo venden armas y Jorge fue simulando que iba a averiguar algunas. Él sabía que después de cruzar esa parte había que seguir derecho hasta Cuatro Bolas y su idea era llegar allá y gritar Irma, Irma a ver si decía o contestaba algo.

Jorge recuerda mucho que el señor dijo: -Llegó una muchacha parecida a Irma, pero la verdad le cuento que si es ella era mejor que no estuviera viva porque está un poco mal de la cabeza, sin dientes y golpeada. La estatura, las facciones y la edad concuerdan, parece que fuera ella-. Jorge intentó llegar y cuando estaba cruzando en carro antes de llegar al sitio, pasando la barrera que decía “no cruzar”, lo detuvieron agresivamente. Él iba preparado para hacer parecer como un accidente la cruzada y logró salir de allí sin que el hecho pasara a mayores, pero no logró cumplir con su misión y no supo si la mujer de la que hablaba el informante era su hermana.

Pero Irma no estaba sola cuando salió del Palacio. Clara Helena Enciso fue la otra guerrillera que pudo escapar con ella. Según cuenta Jorge, Irma y Clara iban en la misma fila de personas y una señora las señaló y dijo -Ella es del M-19-. Clara Helena logró escapar después de la toma y su paradero es desconocido.

Jorge supo que su hermana había muerto y que no debía buscarla más, pero siempre quiso encontrar sus restos y le llegó información que le permitió identificar el lugar en el que se encontraban.

Un oficial del Ejército que había conocido a Irma y que era amigo de Jorge, del que no es posible mencionar el nombre, fue a la casa de Jorge a una reunión social. Allí se tomó unos cuantos tragos que lo impulsaron a contar lo que sabía, llevó a Jorge a una de las habitaciones de la casa y le dijo entre lágrimas -a Irma la mataron como a los ocho días de la toma, la enterraron en un sitio, después a desenterraron y llevaron sus restos a tal parte a una fosa común-.

El oficial y Jorge nunca volvieron a hablar de ese tema. El abogado Eduardo Umaña que era cercano a él le ayudó a corroborar la información. El abogado solicitó la práctica de una prueba de exhumación, que Jorge recuerda como rezaba textualmente porque le ayudó a redactarla. En el documento se solicitaba la exhumación de unos restos que se encontraban en la fosa común del Cementerio del Sur o en el sitio en el que el abogado indicara en el momento de la diligencia. Ellos sabían que allí habían llevado la mayoría de restos, pero los de Irma no, por eso pidieron la diligencia de esa manera, para evitar que se previnieran y los sacaran.

Lo que ellos pretendían era que en el momento en el que se fuera a hacer la diligencia Umaña iba a solicitar que se hiciera en otro sitio. La diligencia no pudo hacerse, ocho días antes mataron a Eduardo Umaña en su oficina.

Una sobrina de Jorge trabajaba de tiempo completo con Umaña y ayudaba con la escritura de un libro que querían publicar sobre la toma. Los hermanos Franco le pagaron por esa labor cuando fueron indemnizados por la desaparición de Irma. El día del asesinato ella se encontraba en la oficina y al primero que llamó fue a Jorge. El salió corriendo para allá y cuando llegó se encontró con la esposa y el hijo de Umaña.

Después de haber presenciado el crimen, la sobrina de los Franco tuvo que entrar a un programa de protección de testigos y actualmente se encuentra exiliada. Fue víctima de intimidaciones y amenazas.

La lucha por encontrar el cadáver de su hermana fue brutalmente suspendida. Por buscar unos restos iban a matar a los familiares, a su sobrina o a él mismo y por eso decidió parar. Él cree que ya no están en ese lugar porque después de lo que pasó pudieron haberlos movido, o desaparecido.

Hoy 23 años después y gracias a algunos procesos jurídicos, Jorge dice estar seguro de que unos soldados, cuyos nombres han sido manifestados por el mismo coronel Plazas, torturaron a Irma, la mataron, la enterraron debajo del Polígono del Charry Solano y el general Iván Ramírez, que ahora está detenido, les mandó una nota de felicitación por el hecho.

Del M-19 Jorge no volvió a saber mucho. Los militantes con los que él trabajaba murieron aquel 7 y 6 de noviembre de 1985. Se enteró por algunos que conocían el plan de la toma, que el camión en el que transportaban unas armas anti- tanques que salió hacia la operación y que tenía que llegar al Palacio e ingresar por el sótano, se les varó con siete personas. Ese hecho fue fatal para la defensa y creían que si la munición hubiese entrado la historia sería otra.

Hoy, con mucha nostalgia, Jorge cree que no valió la pena el sacrificio de aquellos que lucharon por sus ideales y militaron por transformar el país. Él cree que las personas que como Irma entregaron la vida apostándole a una línea política y social justa, lo hicieron en vano. Jorge recita unos versos que escribió con pesimismo frente al país que ve hoy - En algo fallamos, no se cambió esto-.

13. Las historias que faltan

Los desaparecidos del Palacio de Justicia fueron doce. Para este trabajo hablaron siete familias, pero hubo cinco que por diferentes razones no contaron sus historias. Algunos se desvincularon del caso y no se tienen noticias sobre su paradero y otros prefirieron no hablar sobre su dolor.

Aquí una muy breve reseña de las cinco mujeres que completan el grupo de los desaparecidos del Palacio:

- Gloria Estela Lizarazo: Atendía el autoservicio de la cafetería. Cuando Cecilia y su esposo asumieron la administración, ella ya era empleada del lugar. Sus restos no se han encontrado y su familia sigue sin tener noticias de ella.
- Norma Constanza Esguerra: Cecilia Cabrera, quien fue cajera de la cafetería y esposa de Carlos el administrador, recuerda que Norma era la proveedora de pasteles de la cafetería y de varios restaurantes del sector. Ella iba todos los días hacía las once de la mañana a dejar el pedido del día a la cafetería del Palacio.
- Ana Rosa Castiblanco: Es de la única desaparecida que se han encontrado sus restos. Ella tenía 8 meses de embarazo en el momento de la toma y en una exhumación a una fosa común del cementerio del sur, realizada en el año 2001, se identificaron sus restos y se le entregaron a los familiares. No se encontraron restos del bebé.
- Lucy Amparo Oviedo: El día de la toma, ella fue a llevar su hoja de vida al Palacio porque estaba buscando empleo y había conseguido una entrevista con un

magistrado que le iba a ayudar. No se han encontrado sus restos y sus familiares no tienen noticias de ella.

- Luz Mary Portela: Según recuerda Cecilia Cabrera, quien fue cajera de la cafetería, la mamá de Luz, Rosalbina León, trabajaba en la cocina del restaurante lavando la loza. Una semana antes de la toma doña Rosalbina se enfermó y su hija Luz la estaba reemplazando. Edison Portela, hermano de Luz, expresó que la familia no quiere hablar de su tragedia porque es un capítulo muy doloroso de sus vidas.

14. Sobre el proceso penal por la desaparición forzada de estas once personas

Fuente: José Roberto Herrera, abogado perteneciente a la Comisión de la Verdad.

Contexto

El Caso del Palacio de Justicia fue retomado después de 2005 por la Fiscalía General de la Nación, en el concepto de Herrera, gracias a la aparición de nuevas pruebas y de testigos que en su momento no ofrecieron declaraciones por temor, pero que con el paso de los años decidieron hablar. El pronunciamiento permanente de las víctimas también ejerció presión para que el proceso siguiera adelante.

En 2007 el Consejo de Estado cambió la jurisprudencia para los delitos de lesa humanidad y estableció que estos no prescribían, por esa razón después de 23 años de la toma el proceso ha podido seguir en marcha.

Otro aspecto a tener en cuenta es que hasta 1991 los militares eran juzgados por la Justicia Penal Militar, lo que, de acuerdo con Herrera, hizo que hasta ese momento las investigaciones con respecto a la responsabilidad de los militares en las desapariciones del Palacio de Justicia no prosperaran. Pero con la creación de la Fiscalía se dio la posibilidad de que fueran juzgados por la justicia ordinaria.

Hechos importantes

En 2006 la Fiscalía General de la Nación dictó medida de aseguramiento contra el coronel en retiro Alfonso Sánchez Rubiano, quien era el encargado de la Inteligencia del Ejército en el momento de la toma, por el caso de los once desaparecidos. Fue recluido en el Cantón Norte y en octubre de 2008, se vencieron los términos, es decir que se cumplió el plazo para que el delito fuera juzgado, y el Coronel quedó en libertad.

En julio de 2007 el coronel en retiro Alfonso Plazas Vega fue privado de su libertad y recluido en el Cantón Norte. Él era comandante de la Escuela de Caballería de la época y se le investiga por la desaparición de Carlos Rodríguez, Cristina Guarín e Irma Franco. Su caso ha sido el más polémico, ha cambiado 12 veces de abogado y pidió ser juzgado por la Justicia Penal Militar, petición que le fue negada. Según José Roberto Herrera, Plazas ha empleado tácticas dilatorias en su proceso por lo que el juicio no ha podido llegar a feliz término y el proceso sigue andando.

En mayo de 2008 la Fiscalía dictó medida de aseguramiento contra el general retirado Iván Ramírez, quien era el comandante de la Unidad de Inteligencia y Contrainteligencia del Ejército en el momento de la toma. Hoy se encuentra privado de la libertad y con el proceso en su contra en marcha.

En julio de 2008 el ex ministro de Defensa y ex comandante del Ejército, Rafael Samudio Molina, fue llamado a indagatoria por el caso de los desaparecidos. La Fiscalía ya concluyó que Samudio no tuvo nada que ver en los hechos.

En 2008 el coronel en retiro Carlos Sadovnik, quien se desempeñaba como comandante del B-2 del Ejército en 1985, murió en el Club Militar y el proceso penal en su contra por desaparición forzada fue recluido.

Opinión de José Roberto Herrera, ex presidente de la Corte Suprema de Justicia y miembro de la Comisión de la Verdad para los hechos del Palacio de Justicia.

La Comisión de la Verdad fue creada cuando se cumplieron los 20 años de los hechos del Palacio de Justicia con el fin de establecer las responsabilidades institucionales en lo sucedido, y no las particulares. El objetivo es informar a la sociedad los hechos que deben ser perdonados a manera de reivindicación a las víctimas.

En el mundo han existido 36 comisiones y en Colombia esta ha sido la única creada por la Corte Suprema. Las personas que la componen son tres ex presidentes de la Corte que ya no tienen ninguna vinculación a la misma, ellos son: José Roberto Herrera, Nilson Pinilla y Jorge Aníbal Gómez.

Según Herrera, la Comisión ha podido establecer que sí hay responsabilidad institucional por parte del Ejército y ahora le compete a la Fiscalía esclarecer las responsabilidades particulares. Él explica que es indispensable que se establezcan dichas responsabilidades porque de esa manera los familiares de las víctimas tendrían, después de dos décadas, una verdad judicial, tendrían derecho a una reparación económica por parte de los victimarios o

responsables y se habría hecho “justicia” en un hecho histórico en el país, lo cual quedaría como patrimonio de la memoria colectiva de la Nación.

Las consecuencias de que la impunidad siga cubriendo este caso son nefastas para el país, en la opinión de Herrera, pues en caso de que los procesos penales se lleven a cabo y en los juicios se absuelvan las responsabilidades militares por lo menos se sabrá que hubo un veredicto. Pero si el escenario es que los términos de los procesos se vencen, el mensaje implícito que se entregaría a la sociedad es el de un sistema judicial ineficiente que sería muy criticado por la comunidad internacional.

Según Herrera, el contexto en el que este caso fue reanudado dista mucho del de hace 20 años. Ahora los Derechos Humanos dejaron de ser un tema que se le adjudicaba a las causas revolucionarias y de izquierda para ser un punto fundamental en la legislación de todos los países. El hecho de que se esclarezcan las responsabilidades por la desaparición forzada de once personas en los hechos de la toma y retoma del Palacio, establece como precedente para procesos futuros que deberá primar el respeto por la vida de los rehenes, sobre los diferentes intereses políticos y las partes en conflicto.

15. Fuentes Consultadas

Entrevistas

Francisco Lanao, esposo de Gloria Anzola.
Juan Francisco Lanao, hijo de Gloria Anzola.
Pilar Navarro, esposa de Héctor Jaime Beltrán.
Karina Beltran, hija de Héctor Jaime Beltrán.
César Rodríguez, hermano de Carlos Rodríguez.
Alejandra Rodríguez, hija de Carlos Rodríguez.
Cecilia Cabrera, esposa de Carlos Rodríguez.
Miriam Suspes, hermana de David Suspes.
René Guarín, hermano de Cristina del Pilar Guarín.
Sandra Beltrán, hermana de Bernardo Beltrán.
Jorge Franco, hermano de Irma Franco.
Luis Alfonso Plazas Vega, coronel retirado que participó en la retoma del Palacio.
José Roberto Herrera, ex presidente de la Corte Suprema de Justicia y miembro de la Comisión de la Verdad.
Manuel Mateus, ex integrante del M-19.

Libros

Rojas, Jorge Enrique. *Que cese el fuego: testimonio*. Bogotá: Ariel, 1986
Peña, Manuel. *Las dos tomas*. Bogotá: Fundación Ciudad Abierta, 1987.
Jimeno, Ramón. *Noche de lobos*. Bogotá: Editorial Presencia, 1989.
Plazas, Luis Alfonso. *La Batalla del Palacio de Justicia*. Bogotá: Intermedio Editores, 2000.
Echeverri, Adriana y Anisen, Ana María. *El Holocausto del Silencio*. Bogotá: Planeta, 2005.
Castro, German. *El Palacio sin máscara*. Bogotá: Planeta, 2008.

Documentos oficiales

Primer informe del Tribunal Especial de Instrucción Criminal, publicado el 31 de mayo de 1986. Formato PDF

Informe Medicina Legal sobre la toma del Palacio de Justicia expedido el 14 de mayo de 1986, publicado en el Periódico Zona # 12 el 1 de julio de 1986.

Los documentos del procurador III 1982-1986, Vol. 3. Bogotá: Editorial Betina, 1987.

Informe de la comisión Interamericana de derechos Humanos, 1992. Formato PDF

Informe Preliminar de la Comisión de la Verdad, publicado el 15 de noviembre de 2006.
Formato PDF

Textos Académicos

Díaz, Victoria Eugenia. “Del dolor al duelo: límites al anhelo frente a la desaparición forzada” Formato PDF.

Echeverri, Adriana y Anisen, Ana María. *El Olvido: Holocausto de la historia (el caso del Palacio de Justicia)*. Tesis de grado para optar por el título de Comunicadoras sociales en la Universidad Javeriana. Dirigida por Jorge Cardona, 1999.

Videos

Documental sobre el Palacio de Justicia emitido por el canal institucional Señal Colombia.

Testimonio de Rodrigo Gámez Mazuera publicado en el portal de Internet www.seman.com
(<http://www.semana.com/noticias-nacion/testigo-del-holocausto/102026.aspx>)

Programa La Noche dedicado a entrevista al Coronel en retiro Alfonso Plazas Vega
(septiembre 13 de 2007)

Programa La Noche dedicado a Maria Nelfi Díaz quien era ascensorista del Palacio de Justicia (septiembre 6 de 2007)

Medios de comunicación

Periódico El Tiempo (del 1 al 30 de noviembre de 1985)

Periódico El Espectador (del 1 al 30 de noviembre de 1985)

Revista Semana (del 1 al 30 de noviembre de 1985)